



**CONSMUPA**

CONSERVATORIO  
SUPERIOR  
DE MÚSICA  
EDUARDO MARTÍNEZ TORNER



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

# Creando Sinergia

## 2019



Proyecto de innovación educativa

Autor: Dr. Alberto Veintimilla Bonet  
Catedrático de clarinete del CONSMUPA  
28 de julio de 2018

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Datos del proyecto .....   | 3  |
| 1. Título del Proyecto .....   | 4  |
| 1.1. Contenido .....   | 4  |
| 1.2. Modalidad y líneas de trabajo.....  | 5  |
| 2. Descripción de los Centros Educativos .....                                     | 5  |
| 2.1. Finalidades, filosofía y señas de identidad.....                              | 5  |
| 2.2. Contexto .....  | 7  |
| 2.2.a. Contexto general de los Centros .....                                       | 7  |
| 2.2.b. Los Centros .....   | 9  |
| 2.2.c. Trayectoria de los Centros.....   | 10 |
| 2.3. Poblaciones académicas.....   | 12 |
| 2.3.a. Asignación de profesorado y enseñanzas por Departamentos docentes .....     | 14 |
| 2.3.b. Alumnado .....  | 15 |
| 2.4. Horarios de los Centros.....  | 16 |
| 2.5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....                                    | 16 |
| 3. Justificación del proyecto.....   | 17 |
| 4. Descripción del proyecto, metodología y actividades desarrolladas .....         | 20 |
| 4.1. Objetivos y competencias.....   | 22 |
| 4.1.a. Competencias Clave .....  | 23 |
| 4.1.b. Metodología.....  | 25 |
| 4.1.c. Principios Psicopedagógicos .....   | 26 |
| 4.1.d. Contribución de la educación musical a las inteligencias múltiples .....    | 27 |
| 4.2. Financiación y sostenibilidad.....  | 27 |
| 4.3. Repertorio programado .....   | 27 |
| 4.4. Cronograma y calendario del proyecto.....                                     | 28 |
| 4.5. Ficha técnica de requerimientos y recursos para realizar el proyecto .....    | 29 |
| 4.6. Planificación de ensayos, conciertos y actividades en general.....            | 30 |
| 4.7. Equipo técnico y artístico.....   | 31 |
| 4.8. Personal implicado en las actividades.....                                    | 33 |
| 5. Difusión, patrocinio y colaboraciones .....                                     | 34 |
| 6. Criterios e instrumentos para la evaluación del proyecto .....                  | 40 |
| 6.1. Alumnado del Título Superior: competencias implementadas .....                | 41 |
| 6.2. Alumnado del Título Profesional: competencias implementadas .....             | 42 |
| 6.3. Criterios de evaluación y calificación del alumnado a título individual ..... | 42 |
| 7. Aportación a la valoración del proyecto.....                                    | 43 |
| 8. Organización, coordinación patrocinio y colaboración.....                       | 44 |
| .....  | 44 |

## Datos del proyecto

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| <b>Título:</b><br>Creando Sinergia 2019  |                                   |
| <b>Instituciones Implicadas:</b>   |                                   |
| Conservatorio Profesional de Música de Oviedo<br>–Coordinación de proyecto-  | <b>Código Centro:</b> 33027564    |
| Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” de Oviedo (CONSMUPA)<br>–Dirección y coordinación de proyecto-  | <b>Código Centro:</b> 33027576    |
| Conservatorio de Música y Danza de Gijón<br>-Colaborador-  | <b>Código Centro:</b><br>33022271 |
| Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander<br>–Colaborador-  |                                   |
| Escuela Municipal de Música de Oviedo<br>–Colaborador-   |                                   |
| Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo<br>–Colaborador-  |                                   |
| <b>Dirección del Proyecto:</b>   |                                   |
| Alberto Veintimilla Bonet -Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” del Principado de Asturias. Departamento de Viento-Madera-   |                                   |
| <b>Entidades o personas asociadas:</b>   |                                   |
| José Botas Carvajal -Conservatorio de Música y Danza de Gijón. Departamento de Viento y Percusión-<br>Prof. Dra. Rocío Fdez. Garín -Conservatorio Profesional de Música de Oviedo. Departamento de Viento y Percusión-   |                                   |
| <b>Entidades o personas colaboradoras:</b>   |                                   |
| Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” del Principado de Asturias<br>Prof. Dr. Antonio Ribera Soler -Departamento de Viento-Madera-, Prof. Dr. Julio Sánchez-Andrade Fernández, Prof. María del Carmen Escorihuela Calvo -Departamento de Viento-Metal y Percusión-<br>Conservatorio Profesional de Música de Oviedo<br>Prof. Fernando Níguez Giménez, Prof. Luis García García, Prof. Eva García Plaza -Departamento de Viento y Percusión-<br>Conservatorio Profesional de Música de Oviedo<br>Prof. Rosa María Barcala López, Prof. Ana María Pérez Martínez, Prof. Jorge López García, Prof. Gabriel Alberto Elías Casal, Prof. Jorge Sánchez Hernández –Departamento de Viento y Percusión, CP. Gijón).<br>Escuela Municipal de Música de Oviedo<br>Prof. Isidoro Otero Gestal, Prof. Ana Pérez Marín -Departamento de Viento-<br>Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander<br>Prof. Abilio Javier Defez Requena, Prof. Dr. Héctor Abella Martín, Prof. Pedro Antonio Terán Camus –Departamento de Viento-<br>Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco<br>Prof. Mercedes Rodríguez Arias, Prof. Laura Hevia Álvarez -Departamento de Arte- |                                   |

## 1. Título del Proyecto

El proyecto se ha denominado CREANDO SINERGIA 2019 porque refleja de forma precisa los resultados educativos que genera. Sintetiza su naturaleza y objetivos, y recoge la filosofía y la misión que se pretende abordar “tod@s enseñan, tod@s aprenden”.

Surge tras las experiencias de los encuentros de clarinete llevados a cabo durante los últimos años por los conservatorios Superior y Profesional de Oviedo. Los resultados formativos obtenidos en ellos han superado con creces las expectativas preliminares. Con la convivencia entre alumnado de los diferentes niveles educativos se consigue fomentar la ilusión, creatividad, capacidad interpretativa y flexibilidad de adaptación a situaciones de concierto habituales en el campo profesional. A través de un nutrido Ensemble de clarinetes – más de 90 miembros-, se recrea una situación similar a las que se afrontan en agrupaciones sinfónicas en el ámbito laboral y se fomenta la motivación, convivencia e interacción entre profesorado y alumnado de diferentes conservatorios.

El proyecto Creando Sinergia aprovecha la convivencia e interacción entre instituciones para beneficio de las comunidades educativas que participan. La madurez alcanzada por la iniciativa ha hecho que el equipo técnico y artístico ampliara su ámbito y sumar más sinergia implicando en esta edición a centros educativos de otras comunidades autónomas -Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander-, y con fines formativos diversos -Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo-.

### 1.1. Contenido

Dado que a fecha de la elaboración de este dossier ya se ha culminado la edición del proyecto Creando Sinergia 2019, se puede afirmar que el proyecto es de innovación educativa porque realmente potencia la equidad educativa y mejora la inclusión, ayuda a elevar los resultados del aprendizaje en las asignaturas que cursa el alumnado, mejora la convivencia, la participación y la igualdad de género, y en si mismo el proyecto es una nueva estrategia metodológica de motivación multidireccional que da respuesta a la diversidad de todos los participantes y sus entornos educativos contribuyendo a mejorar la sensibilidad hacia la cultura.

Además de lo anterior, el proyecto cumple con los requisitos de incluir al alumnado en todas las actividades, fue incluido en las Programaciones Generales Anuales de los conservatorios Superior y Profesional de Oviedo. Es inequívocamente un proyecto de innovación educativa porque aporta cambios significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Potencia la adquisición de las competencias del título superior y profesional dando una visión real y participativa al alumnado de cuáles son los procesos de gestión y objetivos a conseguir por una agrupación musical profesional *Freelance* de nuestros días.

En el presente curso se ha implementado la colaboración del Conservatorio de Música y Danza de Gijón y el Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo. La participación de los usuarios de este último centro han permitido abordar enseñanzas para todos los participantes activos y pasivos del proyecto sobre acciones reales de integración de población con discapacidades.

## **1.2. Modalidad y líneas de trabajo**

Aunque las características del proyecto encajan de forma clara en la “Modalidad 1: Proyectos de Innovación Metodológica Siguiendo las Directrices del Diseño Universal del Aprendizaje”, y de forma concreta en la “Línea 3. Propuestas para aprender enseñando”, sus características también refuerzan aspecto de otras líneas de trabajo establecidas en la RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa del Principado de Asturias, -BDNS(Identif.): 400579-. Como se podrá observar en el desarrollo del proyecto se incurre de forma importante en las líneas de la “Modalidad 3: PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES”, porque el alumnado es protagonista en la gestión y dinamizador de la convivencia en los centros, colabora en la resolución de conflictos entre iguales y fomenta el desarrollo de competencias para la vida adulta en el entorno social y profesional. En la actividad se fomenta la convivencia positiva en los centros impulsando la participación y colaboración de todos los miembros respetando de forma escrupulosa los derechos de las personas a su igualdad y libertad de pensamiento, respetando a cada ser humano en toda su dimensión. Estas acciones se desarrollan en dos dimensiones de las que cada participante es consciente y secunda –enseña y aprende-, que responden a la regla filosófica principal del proyecto “tod@s enseñamos y tod@s aprendemos dentro de una reciprocidad generosa de las cualidades, conocimientos, competencias y formas de actuar de cada individuo”.

## **2. Descripción de los Centros Educativos**

La creación, diseño, coordinación y desarrollo del proyecto ha recaído desde el principio en los Conservatorios Profesional y Superior de música de Oviedo. En la presente edición los centros colaboradores y coparticipes en las actividades han sido: Conservatorio de Música y Danza de Gijón, Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander y Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo.

### **2.1. Finalidades, filosofía y señas de identidad**

Los valores, como conjunto de ideas y de principios éticos y morales por los que se rige una sociedad, tienen una importancia decisiva para la vida y el futuro de los pueblos.

Lo que se pretende con la educación en valores es la formación integral y armónica o, dicho de otra manera, crear una persona autónoma con capacidad intelectual para decidir libremente y vivir en sociedad, pues el individuo no tiene sentido si no es porque está en el seno de una sociedad. Los seres humanos aprendemos a ser personas a través de la convivencia con los demás. Un sujeto humano educado desde su origen fuera de la sociedad, no sólo no podría tener comportamientos morales, sino tampoco llegaría a ser lo que entendemos por ser humano.

La educación en valores es inevitable; el profesorado educa en valores a sus alumnos, por aséptico que pretenda ser, desde su forma de andar, de vestir, de hablar. Por supuesto que no solamente lo hace el profesorado, sino todos los agentes de socialización, pero el profesorado, como agente importante del sistema educativo establecido, tiene obligación de ser consciente de que educa en valores. La educación en valores necesaria e inevitable y ha de ser un proceso consciente, premeditado, estudiado y planificado.

Al educar en un sistema educativo en un Estado de derecho democrático, los valores sobre los que se fundamenta la educación se marcan en la Constitución: la concepción de la dignidad de la persona humana, la libertad, aspirar a la igualdad entre las personas, la verdad, el respeto a la ley, la justicia, la tolerancia, el esfuerzo mancomunado y solidario dirigido a conseguir el bien común, trabajar por la paz y el desarrollo de los pueblos, conservar el medio ambiente para las generaciones futuras. Debe estar dispuesto, también, a resolver mediante el diálogo y la no confrontación los problemas que pudieran surgir con aquellos que comparten con él el mundo y la vida. La adopción del diálogo como medio de resolución de conflictos representa un importante valor a asumir, concepto que debe ser considerado como un esfuerzo por comprender las razones de las otras partes, más que como un proceso de negociación entre fuerzas opuestas. A todos estos valores universales, se deben añadir otros principios fundamentales que son educar en el valor del esfuerzo y la constancia como medios de superación y de logro de objetivos; el respeto al profesor en tanto es transmisor de conocimientos y de experiencia valiosos; el trabajo en equipo; la autoestima y la autocrítica; la responsabilidad personal sobre sus propios actos, pues al final estamos formando personas para que puedan ser dueños de sus propios destinos, personas responsables que sepan utilizar bien el don más grande que tenemos las personas, que es la libertad. Por tanto, la tarea educativa, a través de los contenidos curriculares, no se limitará a la mera transmisión de conocimientos al alumno, sino que se dirigirá también a la formación integral en distintos aspectos humanos, científicos, éticos, y espirituales, esto es, a la configuración del alumno como persona, posibilitando la formación de alumnos capaces de desarrollar una convivencia armónica dentro de la sociedad.

La sociedad está en constante evolución y los fines de la educación y sus procedimientos deben ser revisados constantemente en busca de una mayor funcionalidad.

Esta realidad hace que no existan métodos completos de enseñanza ni procedimientos pedagógicos absolutos. En virtud de esta afirmación, el Conservatorio no puede tener carencias en su flexibilidad para adaptarse a los cambios; en la capacidad de análisis de los procedimientos y los resultados para establecer nuevas líneas de trabajo, para definir metas a corto y largo plazo; y sobre todo, en diseñar el tipo de enseñanza que capacite a los futuros profesionales para integrarse en un mundo laboral cada vez más competitivo, especializado y universalizado. Para alcanzar estos objetivos se requiere que los egresados en el Conservatorio posean una amplia formación en diferentes campos de la música. Esto será posible si se consigue construir un Conservatorio dinámico, actualizado en sus recursos y abierto a una constante renovación de los procedimientos de enseñanza y creación.

Las propuestas del Conservatorio para llegar a la consecución de sus objetivos pasa por: favorecer la labor de tutoría y orientación a todo el colectivo educativo; fomentar y propiciar la participación, cooperación, convivencia e integración social de todo el alumnado; reforzar la capacidad crítica del alumnado con comprensión y análisis, estimulando continuamente su creatividad como forma de realización personal y para que la ponga al servicio de los demás; aprovechar más la educación personalizada que se da en la enseñanza musical, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado, su autonomía, autoestima y autovaloración; desarrollar el interés por el trabajo cooperativo, colaborativo y motivar el esfuerzo; favorecer el aprendizaje de las técnicas instrumentales y procedimientos en general; impulsar la coordinación didáctica y metodológica entre los distintos departamentos en cada curso; crear un clima de convivencia que favorezca la fluidez de relaciones profesorado/alumnado; y potenciar la relación del centro con su entorno como referencia musical en su entorno próximo.

## **2.2. Contexto**

### **2.2.a. Contexto general de los Centros**

**Titulaciones expedidas en el Conservatorio Profesional.** Tal y como se refleja en el DECRETO 58/2007, de 24 de mayo, las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. Las enseñanzas profesionales de música forman parte de las enseñanzas artísticas y la citada Ley establece que se organicen en un grado profesional de seis cursos de duración.

El currículo de estas enseñanzas asegura una formación común y garantiza la validez de los títulos correspondientes. Se fundamenta en el estudio de la especialidad instrumental, que vertebra el currículo y pretende avanzar hacia una estructura más abierta y flexible que permita una mayor adecuación de estos estudios a los intereses del alumnado y a la compatibilidad entre estas enseñanzas y las de educación secundaria.

El grado de dificultad interpretativa de las enseñanzas viene determinado por la naturaleza de las obras que se seleccionen en cada tramo del proceso de aprendizaje para alcanzar las capacidades de las enseñanzas profesionales de música y las propias de cada especialidad. En estas enseñanzas se hace un especial tratamiento a la práctica musical de conjunto, teniendo en cuenta la individualidad que requiere el estudio de un instrumento, y para que trasciendan el componente unipersonal de la práctica musical y que introduzcan elementos colectivos más allá de los definidos por la orquesta y por la música de cámara. La práctica musical en grupo debe ser verdadera herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas. En suma, el horizonte formativo de las enseñanzas profesionales es el de promover la autonomía del alumnado para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder a las enseñanzas superiores y a la especialización correspondiente.

El título Profesional de Música tiene correspondencia entre enseñanzas de música y enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato y da acceso a las enseñanzas superiores. En relación con la prueba de acceso a las enseñanzas superiores de música, la nota media del expediente de las enseñanzas profesionales constituirá el 50 % de la nota de la prueba en el caso de los alumnos y las alumnas que opten a ella y estén en posesión del título Profesional de Música.

Para facilitar al alumnado la posibilidad de cursar simultáneamente las enseñanzas profesionales de música y la educación secundaria, la Administración del Principado adopta las oportunas medidas de organización y de ordenación académica que incluyen, entre otras, las convalidaciones de las materias optativas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, y la adscripción de los conservatorios a centros de educación secundaria de referencia.

**Titulaciones expedidas en el CONSMUPA.** En la actualidad la sociedad asturiana en su conjunto dispensa alto reconocimiento a las enseñanzas musicales. Muestra de ello es la afluencia de estudiantes que realizan las pruebas de acceso. Por su parte el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 7, de Estructura general: "1. Los centros de enseñanzas artísticas superiores a los que se refiere el artículo 58.3 de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación podrán ofertar enseñanzas de Grado y Máster.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 58.5 de la citada ley orgánica, las Administraciones educativas fomentarán convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas". También en su Disposición adicional primera. Efectos de los títulos, dice: "Los títulos a los que se refiere el

presente real decreto serán equivalentes, a todos los efectos, a los correspondientes títulos universitarios de Grado y Máster".

La realidad de las actuales titulaciones que expiden los centros de enseñanzas artísticas superiores se confirma en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, donde se concreta las competencias y niveles para el reconocimiento de las titulaciones superiores: "El Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior se estructura en cuatro niveles con la siguiente denominación para cada uno de ellos -Nivel 1: Técnico Superior; Nivel 2: Grado. Nivel 3: Máster. Nivel 4: Doctor"- . La Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en el capítulo VI (Enseñanzas Artísticas) señala en su artículo 54.3 que "Los alumnos y alumnas que hayan terminado los estudios superiores de Música o de Danza obtendrán el Título Superior de Música o de Danza en la especialidad de que se trate, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y será equivalente al título universitario de grado. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de grado, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del Título Superior de Música o Danza".

Bajo estas premisas en el CONSMUPA se establece un entorno formativo y académico específico integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

### **2.2.b. Los Centros**

En 1883 Anselmo González del Valle fundó la Academia de Música de San Salvador, dentro de la Escuela de Artes y Oficios del mismo nombre, en el edificio de la calle Rosal que hoy ocupa la Escuela Municipal de Música de Oviedo. Fue en 1924 cuando se consiguió la validez oficial de los estudios elementales que se impartían en la Academia (solfeo, piano y violín), pasando a depender de la Diputación Provincial, y a denominarse Conservatorio Provincial. Se tuvo que esperar hasta el año 1961 para que el centro se convirtiera en Conservatorio Profesional.

El 29 de octubre de 1987 el Conservatorio Profesional de Música se traslada a su actual sede, la antigua casa del Dean Payarinos, y pasa a denominarse Conservatorio Superior de Música de Asturias "Eduardo Martínez Torner. El edificio construido en 1900 por Juan Miguel de la Guardia está situado en la Corrada del Obispo, una amplia plaza conformada por admirables edificaciones como el Palacio Arzobispal y el Claustro Catedralicio.

En el año 2002, en virtud de la transferencia de las competencias educativas pasó a depender de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, y en el mes de junio de ese año, se desglosan las enseñanzas de grado medio y de grado superior del Conservatorio Superior de Música de Asturias "E. M. Torner", y el centro vuelve a

denominarse Conservatorio Profesional de Música de Oviedo. Desde ese momento el Conservatorio Profesional comparte el espacio y las instalaciones con el Conservatorio Superior de Música “E. M. Torner”.

El Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” es un centro público dependiente de la Consejería de Educación, Cultura del Principado de Asturias, que en el curso 2008/2009, celebró el 125 aniversario de su fundación. Comparte su origen en la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo, cuya Sección de Música fue creada durante el curso académico 1883-1884 a fin de que pudieran impartirse en ella enseñanzas de Solfeo, Piano, Violín y Canto. En 1923 quedó constituido como tal el Conservatorio de Oviedo, haciéndose cargo de la docencia las personalidades asturianas más relevantes en los ámbitos de la interpretación y la composición. Paulatinamente fue incrementándose el número de especialidades. En la actualidad están implantadas las especialidades de Composición, Dirección, Pedagogía e Interpretación donde se incluyen las enseñanzas instrumentales del título superior de Acordeón, Canto, Clave, Instrumentos de Cuerda (violín, viola, violonchelo, contrabajo), Guitarra, Órgano, Percusión, Piano, Instrumentos de Viento-metal (trompa, trompeta, tuba, trombón) e Instrumentos de Viento-madera (clarinete, fagot, flauta, oboe y saxofón).

### **2.2.c. Trayectoria de los Centros**

El Conservatorio Profesional de Música de Oviedo imparte enseñanzas de Grado Profesional. Cuenta con un total de diecinueve especialidades instrumentales, además de la especialidad de Canto, una plantilla de 59 profesores, 6 departamentos didácticos y 420 plazas escolares.

Con cerca de 420 alumnos, y edades que oscilan entre los 11 y los 18 años, la mayoría simultanean los estudios de música con la enseñanza obligatoria (ESO) o el Bachillerato; a los que hay que añadir una minoría que compagina el Conservatorio con otros estudios universitarios, especialmente Magisterio Musical y Musicología. De los alumnos matriculados, se estima que un porcentaje próximo al 90% proceden de Oviedo y su municipio, y el resto de otros municipios asturianos.

Por su tradición y especial emplazamiento en una ciudad eminentemente cultural, el Conservatorio Profesional de Música de Oviedo cuenta, en su entorno próximo, con recursos que se deben de canalizar para el enriquecimiento de una oferta educativa que motive al alumnado en el estudio y en su orientación académico-profesional.

Independientemente de la actividad docente llevada a cabo en las aulas de acuerdo con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada grado establecida en los programas de cada asignatura, el Conservatorio Profesional de Música de Oviedo contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades enumeradas

anteriormente, mediante un programa de actividades consecuente con el contexto socioeconómico y cultural del mismo y las características de sus alumnos.

El Conservatorio Profesional cuenta entre sus logros cuenta con el XXVII Premios “Francisco Giner de los Rios” a la mejora de la Calidad Educativa 2012, y Premio especial de la primera edición de la semana europea de reciclaje con el proyecto “*The Paper Orchestra that was ranker winner in the Jury’s Epecial Prize category*”.

El CONSMUPA adquirió 1988 el rango de Conservatorio Superior de Música, incorpora a la plantilla de profesorado a miembros de la Orquesta Sinfónica de Asturias, se incrementan nuevas especialidades, y a partir de 1990 se amplía la capacidad educativa con la incorporación de profesorado seleccionado proveniente de diferentes comunidades españolas, de la nueva Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias y de la Orquesta “Los Virtuosos de Moscú”. Se constituyó un claustro de profesores multidisciplinar internacional, donde se produce un intercambio de experiencias y suma de sinergias, que ha generado una mejor oferta educativa en el ámbito de la educación superior musical en Asturias.

En 1994 el CONSMUPA inicia un proyecto de internacionalización institucional ingresando en la Asociación Europea de Conservatorios (AEC). Su participación activa le permitió formar parte de la junta directiva de esta asociación en representación de España y albergar el “LI Congreso Internacional de la AEC” celebrado en 2004 en Oviedo, que constituyó un hito histórico en el país. Dos años más tarde el centro obtuvo la Carta Erasmus otorgada por la Comunidad Europea que acredita para participar en proyectos de movilidad de profesorado y alumnado entre las instituciones educativas de Europa y participar en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) nacido de la Declaración de Bolonia. Estas experiencias fueron fundamentales para ampliar programas interinstitucionales como *Music across the Atlantic* establecido con la Universidad de Indiana (USA), con el fin de intercambiar trabajos en el terreno de la creación e interpretación musical. En el año 2014 firma el convenio Erasmus + que permitirá su participación en los programas de movilidad europea a desarrollar entre 2014-2020. La convocatoria y resolución del concurso de profesores pertenecientes al cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas permitirá, a partir del curso 2017/2018, una mayor estabilidad del profesorado y por tanto la capacidad de abordar el estudio para la posible impartición de estudios de Master en el centro.

En su camino de mejora en la educación musical se han abordado diversos retos. Uno de ellos fue conseguir un edificio con más espacio para poder albergar y atender mejor la enseñanza y las distintas actividades, ello también permitió ampliar los recursos para mejorar

la didáctica. Se realizaron evaluaciones a distinto nivel para detectar los puntos fuertes y débiles tanto en la función docente como en la gestión del centro:

- Al finalizar cada curso los departamentos docentes realizan una evaluación sobre la consecución de los objetivos acordados en la Programación General Anual. La Dirección plasma en la Memoria final de curso las conclusiones del Consejo Escolar, de la Comisión de Coordinación Pedagógica y los órganos de evaluación previstos por las autoridades educativas, para estudiar y articular las mejoras necesarias en el próximo curso.
- La Administración educativa elaboró un nuevo protocolo para la planificación y desarrollo de las pruebas de acceso, que con la correcta aplicación del Conservatorio, obtuvo el Certificado de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- El CONSMUPA, con la autorización de la Consejería de Educación, se sometió en el curso 2008/2009 al primer examen de Seguridad en la Calidad -*Quality Assurance*-, realizado a un centro de enseñanza artística superior de España. La Asociación Europea de Conservatorios diseñó un protocolo destinado a revisar la excelencia educativa y de gestión de los centros *External Quality Assurance, Accreditation and Bologna Process*.
- Cada proyecto del programa Erasmus+ del CONSMUPA está evaluado por el SEPIE, organismo dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, habiendo recibido el centro una calificación media de 95 sobre 100 en los proyectos europeos realizados. Así mismo en el año (2009) el CONSMUPA obtuvo el Premio Marta Mata a la calidad de los centros educativos en España, recibiendo tal galardón de manos del Ministro de Educación D. Ángel Gabilondo.

### 2.3. Poblaciones académicas

**El alumnado.** Es receptor activo y pasivo de los resultados laborales de grupos humanos diversos. Para salvaguardar sus derechos y fomentar sus deberes, con carácter supletorio, se respetará lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. Todos los estamentos tendrán como especial tarea el cumplimiento de esos derechos y deberes que la legislación vigente les atribuye y fomentarán la mejora de la educación que reciben, adecuándola a la demanda social. La generalidad del alumnado se muestra tolerante y respetuoso con los criterios académicos, sociales y culturales. Colaboran en la buena marcha del centro aceptando las normas de convivencia que la comunidad educativa establece para

el correcto funcionamiento, y se muestra muy exigente en cuanto a la obtención de una formación de alto nivel en busca de la excelencia, que les permita una mayor accesibilidad al mercado laboral.

A través de su representación en la Junta de Delegados y en el Consejo Escolar contribuye activamente a diseñar mejoras y aportan puntualmente las inquietudes del colectivo de estudiantes que representan.

**El profesorado.** En los claustros están integrados profesores de diferentes nacionalidades y escuelas artísticas que exigen una actitud de cooperación comprensiva y flexible, capaz de cohesionar las diferentes formas de trabajo y pensamiento y aunar voluntades haciéndolas confluir en un proyecto educativo común. Es de desear que la actual situación de inestabilidad laboral y docente de paso a la consolidación de una plantilla orgánica estable y numerosa. Es de destacar la colaboración extra en la preparación de actividades con el alumnado, participación en ofertas de formación programadas (CPR), demanda de actividades suplementarias e innovadoras, interés por la gestión de actividades culturales y extraacadémicas, implicación en órganos colegiados, y compromiso con la incorporación de las nuevas tecnologías en el aula. El Profesorado es el colectivo sobre el que recae el mayor peso y responsabilidad en el proceso formativo. Es el encargado de asumir y llevar a cabo la correcta implantación de la legislación educativa y los proyectos de centro, y en todo caso, es responsable de la transmisión de los contenidos y nuevas filosofías al alumnado. La LOGSE otorgó amplios márgenes de acción y responsabilidad a los profesores, exigiendo esfuerzos importantes de los más jóvenes -por la necesidad de adquirir experiencia en la docencia-, y de los más mayores -por la obligación de asumir los constantes cambios en los procesos y herramientas para la enseñanza-. La implantación de la LOE exige más compromisos para asumir nuevos retos que tienen que ver con la competitividad en el EEES, la investigación, y la adquisición de metodologías que permitan alcanzar los objetivos de la filosofía que emana de la Declaración de Bolonia. Además de lo anterior, los profesores ejercerán funciones de administración.

El CONSMUPA cuenta con un claustro integrado por:

| Profesorado | Catedrático | Profesor | Otro Profesor | Totales |
|-------------|-------------|----------|---------------|---------|
| Hombres     | 17          | 19       | 6             | 42      |
| Mujeres     | 5           | 20       | 3             | 28      |

El Conservatorio Profesional cuenta con un claustro integrado por:

| Profesorado | Música y Art. Escénicas | Otro Profesorado | Totales |
|-------------|-------------------------|------------------|---------|
| Hombres     | 24                      | 2                | 26      |
| Mujeres     | 25                      | 1                | 26      |

### 2.3.a. Asignación de profesorado y enseñanzas por Departamentos docentes

**CONSMUPA:** El profesorado y las diferentes asignaturas están distribuidas entre siete Departamentos docentes de la siguiente manera:

#### Departamento de Canto y conjuntos

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s  |
|---|---|
| ATUTXA GUTIÉRREZ, ARANTXA; GARCÍA SÁNCHEZ, M <sup>a</sup> BEGOÑA; JARDÓN GURRUCHAGA, PAULINO; LATORRE TORRES, MIREIA; REAL TRESGALLO, MANUEL; REKUCKA ZALEWSKA, BOGUMILA; RIBERA SOLER, ANTONIO; SAN EMETERIO ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL. | Alemán; Aplicación de las técnicas del movimiento; Concertación I- II; Coro I-II; Didáctica del instrumento principal – canto-; Escena lírica I-III; Fonética aplicada al canto I-II; Francés; Grupo instrumental/coral especializado I-II Grupo instrumental para dirección; Inglés; Instrumento principal/voz -Canto- I-IV; Interpretación dramática; Italiano; Música de cámara I-IV; Orquestas/Bandas I-IV; Performance y escena contemporánea; Taller de dirección I-II; Técnicas de autocontrol psicofísico; Técnicas de dirección aplicadas I-II; Técnicas de dirección I-IV; Trabajo fin de estudios –canto- ; Trabajo fin de estudios –dirección-. |

#### Departamento de Composición y teoría de la música

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s   |
|---|--|
| AGÜERÍA CUEVA, FERNANDO; ÁLVAREZ SALCEDO, MARÍA JOSEFA; ARIAS GONZÁLEZ, XAIME GABRIEL; CARRILLO FERNÁNDEZ, JORGE; CUESTA GONZÁLEZ, MIGUEL A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, MIGUEL PELAYO; FERNÁNDEZ HERRERO, OLAYA; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JESÚS; GARCÍA ALVAREZ, ELENA MARÍA; GARCÍA MARTÍN, RUBÉN; LÓPEZ BLANCO, FERNANDO; MARTÍNEZ BURGOS, MANUEL; SALAS VILLAR, GEMMA M <sup>a</sup> . | Acústica musical; Análisis aplicado I-IV; Análisis I; Aproximación práctica a la música de cámara contemporánea I-III, Armonía I-II; Composición aplicada I-II; Contrapunto -composición- I-II; Didáctica de la Música I-II; Didáctica del lenguaje musical; Español en el ámbito musical; Filosofía y estética de la música; Herramientas tecnológicas para la composición I-II; Historia de la música I-II; Instrumentación y orquestación I-III; Lectura e interpretación de la música contemporánea; Metodología de la investigación; Música contemporánea; Música de otros culturas; Organología y acústica musical; Percepción musical y entrenamiento auditivo (I-II); Práctica armónico-contrapuntística (I-II); Prácticas externas; Producción y realización de videoclips musicales; Reducción de partituras I-II; Sociología e historia de la educación; Sonido y ritmo contemporáneo; Taller de composición I-II; Técnicas de composición (I-IV); Técnicas de composición con medios audiovisuales; Técnicas de composición electroacústica; Tecnologías aplicadas a la música I-II; Trabajo de fin de estudios. |

#### Departamento de Cuerda

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s   |
|--|--|
| BALLESTEROS TABOADA, MANUEL; BERNAL MATÍNEZ, ROLANDO SERAFÍN; BOBO DE LA PEÑA, MIGUEL; MARTÍNEZ CUE-JIMÉNEZ, JUAN MARÍA; MIJLIN GRODENSKY , ALEXEI; MUÑIZ BASCÓN, LUIS MAGIN; NASUSHKIN LABOVSKY , YURI ; REKUCKI KRUPA, WIESLAW; SARKISSOV SARKISSOV, VIGUEN; TORRADO DEL PUERTO, JOSÉ ANTONIO. | Diagnóstico y evaluación en la educación; Didáctica del instrumento principal -violonchelo-; Didáctica del instrumento principal – contrabajo -; Didáctica del instrumento principal –guitarra-; Didáctica del instrumento principal –viola-; Didáctica del instrumento principal –violín-; Evolución estilística del repertorio -cuerda- I-II; Instrumento principal -violín- I-IV; Instrumento principal -contrabajo- I-IV; Instrumento principal -guitarra- I-IV; Instrumento principal -viola- I-IV; Instrumento principal -violonchelo-; Instrumento principal - violonchelo- I-IV; Música cinematográfica; Música de cámara I-IV; Organización y gestión de Centros; Orientación educativa; Procesador de texto; Recursos del cuerpo humano en la práctica musical; Psicología del desarrollo y de la educación; epertorio Orquestas/Bandas –viola- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -violonchelo- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas – contrabajo- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas – violín- I-II; Seccional repertorio Orquestas/Bandas –cuerda- I-II Segundo instrumento –guitarra- Segundo instrumento –viola-; Segundo instrumento –violín-; Segundo instrumento –violonchelo-; Trabajo fin de estudios – contrabajo-; Trabajo fin de estudios –guitarra-; Trabajo fin de estudios –viola-; Trabajo fin de estudios –violín-; Trabajo fin de estudios –violonchelo- |

#### Departamento de Improvisación y acompañamiento

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s   |
|---|--|
| ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL; BERNARDO FERNÁNDEZ, MARIO ; CARREÑO RIVERA, DAVID; FERNÁNDEZ BESTEIRO, CONCEPCIÓN; FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA PALOMA; GARCÍA TEIJIDO, MARTA; GONZÁLEZ PRIETO, EVA M <sup>a</sup> ; HERNÁNDEZ DÍEZ, FRANCISCO DAMIÁN; JÁBEGA MURADO, ÁNGEL; RODRÍGUEZ GRANDA, SONSOLES; MOUSSATOVA SPIVAK, IRINA; NOVO ROMERO, ANA ISABEL; ORFILA ABADÍA, FERNANDO; RAPOSO RODRÍGUEZ, PAULA; ROCES GARCÍA, EVA; RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, BEATRÍZ; TINEO GUERRERO, VANESA; VIDAL VALLES, YOLANDA. | Diseño y desarrollo de eventos musicales Improvisación I-III Piano complementario I-IV Práctica de conciertos pedagógicos Repertorio con pianista acompañante I-IV Reducción de partituras I-II. |

#### Departamento de Tecla

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s  |
|--|---|
| ALDANA ATAÚN, ESPERANZA; GARCÍA GUTIÉRREZ, ELISA; GONZÁLEZ PEREZ, DIEGO; ORFILA ABADÍA, FERNANDO; SORIA ALEMANY, ANTONIO; VALLEJO ORTEGA, GONZALO. | Didáctica del instrumento principal –piano-, Evolución estilística del repertorio -piano, Instrumento principal –piano- I-IV, Repertorio Didáctica del instrumento principal –piano-, Evolución estilística del repertorio -piano, Instrumento principal –piano- I-IV, Repertorio Orquestas/Bandas –piano- I-II, Trabajo fin de estudios –piano- Continuo I-II, Didáctica del instrumento principal/Clave, Instrumento principal/Clave I-IV, Interpretación histórica de la música antigua, Segundo instrumento/Clave I-II, TFE; Didáctica del instrumento principal/Acordeón, Instrumento principal/Acordeón I-IV, Recursos acordeonísticos contemporáneos, Música de cámara I-IV, Segundo instrumento/Acordeón, Instrumento principal/Organo I-IV, Segundo instrumento/Organo I-II. |

#### Departamento de Viento-madera

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s  |
|---|---|
| CANOVAS MORENO, ANTONIO; FERNÁNDEZ BERDIÓN, RAQUEL; RIBERA SOLER, ANTONIO; RODRÍGUEZ GARCÍA, FCO. JAVIER; SUÁREZ GONZÁLEZ, JOHANNA; SUÁREZ RODRÍGUEZ, CLARA MARÍA; TARRIO ALADRO, DANIEL VEINTIMILLA BONET, ALBERTO; VIEJO LLANEZA, CARMEN. | Didáctica del instrumento principal -oboe-; Didáctica del instrumento principal -clarinete-; Didáctica del instrumento principal -fagot-; Didáctica del instrumento principal -flauta-; Didáctica del instrumento principal -saxofón-; Evolución estilística del repertorio -viento-madera y canto- I-II; Instrumento principal -fagot- I-IV; Instrumento principal -oboe- I-IV; Instrumento principal -saxofón- I-IV; Instrumento principal -clarinete- I-IV; Instrumento principal -flauta- I-IV; flauta-; Repertorio Orquestas/Bandas -clarinete- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -fagot- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -flauta- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -oboe- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -saxofón- I-II; Seccional repertorio Orquestas/Bandas -viento madera- I; Segundo instrumento -fagot-; Segundo instrumento -clarinete-; Segundo instrumento -flauta-; Segundo instrumento -oboe-; Segundo instrumento -saxofón-; Trabajo fin de estudios -clarinete-; Trabajo fin de estudios -fagot-; Trabajo fin de estudios -flauta-; Trabajo fin de estudios -oboe-; Trabajo fin de estudios -saxofón-. |

### Departamento de Viento-metal y percusión

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s   |
|---|--|
| ARIAS GARCÍA FRANCISCO; CASTELLÓ GARCÍA, ALBERTO; ESCORIHUELA CALVO, MARÍA DEL CARMEN; MOLA CASTELLS, ALFONSO; RODRIGO ROGLÁ, JOSÉ; SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ, JULIO; VÁZQUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO. | Didáctica del instrumento principal -percusión-; Didáctica del instrumento principal -trombón-; Didáctica del instrumento principal -trompa-; Didáctica del instrumento principal -trompeta-; Didáctica del instrumento principal -tuba-; Evolución estilística del repertorio -viento-metal y percusión- I-II; Instrumento principal -trompa- I-IV; Instrumento principal -percusión- I-IV; Instrumento principal -trombón- I-IV; Instrumento principal -trompeta- I-IV; Instrumento principal -tuba- I-IV; Percusión complementaria; Prácticas externas -trombón-; Repertorio Orquestas/Bandas -percusión- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -trombón- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -trompa- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -trompeta- I-II; Repertorio Orquestas/Bandas -tuba- I-II; Seccional repertorio Orquestas/Bandas I -Interpretación -Viento- metal, percusión; Seccional repertorio Orquestas/Bandas II - Interpretación -Viento-metal, percusión; Segundo instrumento -percusión-; Segundo instrumento -trombón-; Segundo instrumento -trompa-; Segundo instrumento -trompeta-; Segundo instrumento -tuba-; Trabajo fin de estudios -percusión-; Trabajo fin de estudios -trombón-; Trabajo fin de estudios -trompa-; Trabajo fin de estudios -trompeta-; Trabajo fin de estudios -tuba-. |

**Conservatorio Profesional:** El profesorado y las diferentes asignaturas están distribuidas entre seis Departamentos docentes de la siguiente manera:

### Departamento de Agrupaciones vocales e instrumentales

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s                    |
|--|---|
| CUETO ÁLVAREZ, ADOLFO; FERNÁNDEZ MISAS, VISITACIÓN; GALINDO BENÉITEZ, YOLANDA; SAN EMETERIO ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL; TARRIO ALADRO, DANIEL; DÍAZ GARCÍA, PABLO. | Música de Cámara; Orquesta y Banda; Coro. |

### Departamento de Composición

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s   |
|--|--|
| CAMPILLO FERNÁNDEZ, BEATRIZ; ALONSO ORDIERES, INMACULADA; GLEZ, DEL VALLE RODRÍGUEZ, SANTIAGO; ALONSO GARCÍA, ÁNGELA; GARCÍA ÁLVAREZ, ELENA; PLA SALAZAR, GUILLERMO; MÉNDEZ VARAS, JUAN ANTONIO; GARCÍA MIRANDA, JOSÉ ESTEBAN. | Armonía y Análisis; Acompañamiento; Fundamentos de Composición; Historia de la Música Armonía. |

### Departamento de Cuerda

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s   |
|--|--|
| DÍAZ GONZÁLEZ, NOEMÍ; BERNAL MARTÍNEZ, MARÍA ENCARNACIÓN; ALONSO SÁNCHEZ, PAULA; ALONSO ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO; RUIZ DE LA PEÑA FERNÁNDEZ, SANTIAGO; BALLESTEROS TABOADA, MANUEL; ARNAIZ SANTOS, MOISÉS; MARTÍNEZ VIGIL-ESCALERA, ROBERTO; MENÉNDEZ SUÁREZ, NOEL; SUSANA SUÁREZ SIERRA, SUSANA. | Violín; Violonchelo; Contrabajo; Guitarra; Pianista acompañante. |

### Departamento de Canto y lenguaje musical

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s   |
|---|--|
| GARCÍA SÁNCHEZ, BEGOÑA; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, PAULA; CASTRO BALBUENA, VÍCTOR; FERNÁNDEZ HERRERO, GADEA; SUÁREZ RODRÍGUEZ DE TRÍO, SUSANA; GONZÁLEZ LLANEZA, PATRICIA. | Canto; Idiomas aplicados al canto; Lenguaje Musical; Pianista Acompañante. |

### Departamento de Tecla

| Profesorado componente del Departamento   | Asignatura/s y curso/s  |
|---|---|
| GONZÁLEZ PÉREZ, DIEGO; BEZRODNY, SERGEY; GARCÍA GUTIÉRREZ, ELISA; PÉREZ HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA; SUÁREZ MARINÓ, MARÍA TERESA; JAIME PANTÍN, FRANCISCO; CAMBIELLA ACEVEDO, Mª LUISA; VELASCO FERNÁNDEZ, MAGDALENA; HERES PRIETO, CONSUELO; FINCA MENÉNDEZ, RAMÓN; MIGUÉLEZ CIVERA, ELENA; CHAMORRO MUÑOZ, VANESA; GARCÍA SOMOZA, CONCEPCIÓN; URDÁNIZ ESCOLANO, JUAN. | Acordeón; Órgano; Conjunto; Clave; Piano; Piano complementario; Acompañamiento. |

### Departamento de Viento-metal y percusión

| Profesorado componente del Departamento  | Asignatura/s y curso/s  |
|--|---|
| ALONSO ÁLVAREZ, ELÍAS; BARRALLO FERNÁNDEZ, COVADONGA; MENÉNDEZ ALBA, MARÍA BELÉN; FERRER HERNÁNDEZ, JOSÉ; FERNÁNDEZ GARÍN, ROCÍO; NÍGUEZ JIMÉNEZ, FERNANDO; SUÁREZ GONZÁLEZ, JOHANNA; PANGUA RIVAS, PEDRO; RODRÍGUEZ BENITO, FLAVIO; JIMÉNEZ NOGALES, PABLO; RODRIGO ROGLA, JOSÉ; CORBACHO PEDRÓN, JUAN; MOLA JUAN, JAVIER; COSTA PAZ, RUBÉN; ESCORIHUELA CALVO, MARÍA DEL CARMEN; BARNÉS VIGIL, MA ANTONIA; BARRERO LAVANDERA, BELÉN; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO; GARCÍA GARCÍA, LUIS; SUÁREZ RODRÍGUEZ DE TRÍO, SUSANA; MANCHEÑO DELGADO, MIRIAM; BARRERO LAVANDERA, BELÉN. | Flauta Travesera I-VI; Oboe I-VI; Clarinete I-VI; Fagot I-VI; Gaita I-VI; Saxofón I-VI; Trompa I-VI; Trompeta I-VI; Trombón I-VI; Tuba I-VI; Percusión I-VI; Pianista acompañante; Contrabajo I-VI; Saxofón I-VI. |

## 2.3.b. Alumnado

**CONSMUPA.** Estadística de alumnado matriculado por curso.

| Alumnado        | 1º | 2º | 3º | 4º | Total por sexo |
|-----------------|----|----|----|----|----------------|
| Hombres         | -  | -  | -  | -  | 144            |
| Mujeres         | -  | -  | -  | -  | 118            |
| Total por curso | 68 | 70 | 51 | 73 | 262            |

### Conservatorio Profesional. Estadística de alumnado matriculado por curso.

| Alumnado        | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | Total por sexo |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----------------|
| Hombres         | -  | -  | -  | -  | -  | -  | 139            |
| Mujeres         | -  | -  | -  | -  | -  | -  | 169            |
| Total por curso | 55 | 56 | 56 | 46 | 48 | 47 | 308            |

#### 2.4. Horarios de los Centros

Dada la particularidad de que ambos conservatorios comparten instalaciones, los horarios son comunes.

Los centros están abiertos de lunes a viernes desde las 08:00h. hasta las 22:00h. (en periodo lectivo). El miércoles durante todo el día se establece para ubicar las reuniones de los órganos colegiados.

HORARIO DE BIBLIOTECA. De lunes a viernes desde las 10:00h. a 14:30h. y de 16:30h. a 20:30h. (en periodo lectivo).

HORARIO DE SECRETARÍA. Atención al público de lunes a viernes desde las 09:00h. alas 14:00h. (en periodo lectivo).

#### 2.5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la actualidad los Conservatorios no cuenta con alumnado que precise necesidades educativas especiales pero sí cuentan con un importante programa de atención a la diversidad.

Este programa tiene dos objetivos: detectar aquel alumnado del Centro que, de forma temporal o permanente y que por cualquier tipo de factor, requiera una actuación específica para compensar cualquier situación de desventaja con el resto del alumnado; y establecer las medidas necesarias que permitan la atención personalizada de este alumnado para combatir tales desventajas. Está diversidad se centra en los siguientes colectivos:

- Alumnado que repita curso (que se encuentre en al menos la tercera convocatoria de la materia principal de la especialidad que curse).
- Alumnado que haya superado tres convocatorias de asignaturas troncales de su especialidad.
- Alumnado que haya tenido una incorporación tardía en el Centro.
- Alumnado Erasmus +
- Alumnado que por cualquier otra razón presente algún tipo de dificultades a lo largo del curso.

De igual forma, el Conservatorio Profesional realiza una minuciosa labor a cargo de los tutores. En el ámbito de su función realizan un seguimiento de los colectivos de alumnado que se encuentren en situación de riesgo de exclusión del normal proceso de enseñanza y

aprendizaje detectando problemas de aprendizaje, actitudinales y personales que influyen en su rendimiento. Estas particularidades se comunican inmediatamente a Jefatura de Estudios, que aplica las actuaciones precisas para la conveniente atención al:

- Alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.
- Alumnado que permanezca un año más en un curso.

En las primeras semanas de curso el profesorado elabora los planes individualizados específicos para el alumnado que permanezca un año más en un curso y el programa de refuerzo para alumnado con asignaturas pendientes del curso anterior referidas a práctica instrumental. Esta información se recoge en el Diario de Clase del profesor y se comunica por escrito al alumnado implicado (PGA. 18-19, p.39).

### **3. Justificación del proyecto**

El proyecto se construye sobre la base del Ensemble del Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias. Esta agrupación surge de la asignatura Ensemble de clarinetes implantada en 2014. En ella el alumnado refuerza y adquiere competencias para la práctica musical con agrupaciones. Experimenta la interpretación con diferentes instrumentos de la familia del clarinete en formatos de conciertos variados, mostrando los trabajos propios de adaptación de obras y capacidad para la gestión de eventos.

El Ensemble de clarinetes CONSMUPA está dirigido desde su creación por el Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet, y tuvo su presentación oficial el 27 de marzo de 2015, en el Auditorio del Centro.

La agrupación ha llevado a cabo numerosos conciertos convencionales y creado *performances* para diferentes proyectos como: Congreso música y prensa en España (1868-1936); ópera, drama lírico y zarzuela –Universidad de Oviedo-; Día internacional de las mujeres; La danza en la música clásica; Encuentros anuales de clarinetes de los Conservatorios de Oviedo; Concierto-conferencia conmemoración del bicentenario del nacimiento de Antonio Romero y Andía (1815-1886); Proyectos en torno a temáticas diversas como son Interculturalidad Franco-Hispana, Miscelánea de culturas, Danza Infinita, Emocionarte (apoyo a la integración de personas con discapacidades con técnica de Expresión Gestual).

La nueva propuesta pretende avanzar un paso más en el realismo de la práctica de la interpretación musical en grupo incluyéndola en una actividad con las exigencias que se dan en el mercado laboral. En esencia es formación para la profesionalización que además plantea la adquisición de competencias transversales que tienen que ver con la diferentes vías de la expresión humana con su entorno desde un ámbito pedagógico, que aborda la

enseñanza entre iguales, enseñanza a menores y didáctica aplicada para la transmisión cultural a la sociedad. La actividad refuerza además múltiples competencias generales, transversales y específicas de distintas especialidades y por primera vez incluye actividades que contribuyen a la integración en la sociedad de personas con discapacidades psíquicas.

Estas características son innovadoras dentro del planteamiento del Plan de estudios del Conservatorio Superior y del Conservatorio Profesional y los Departamentos, Claustros, Comisiones de Coordinación Pedagógica y Consejos Escolares de ambos centros fueron unánimes al dar su aprobación del proyecto basándose en los datos de la positiva experiencia obtenida en los dos años anteriores con la actividad, también de intercentros, llamada *Encuentro de clarinetes de los conservatorios de Oviedo (2016 y 2017)*.

La propuesta del proyecto fue tramitada en orden y forma oportunas para la aprobación por los distintos órganos colegiados académicos, para finalmente formar parte de la Programación General Anual 2018-2019 de los conservatorios Superior y Profesional, y quedó reflejada de la siguiente forma:

“Denominación de la actividad: Creando sinergia (CreSi). Proyecto de innovación educativa adaptable del Ensemble del Clarinetes del CONSMUPA.

Participantes: Alumnado de clarinete de los conservatorios Superior de Oviedo, Profesional de Oviedo, Profesional y Elemental de Gijón, Profesional y Elemental de Conservatorio Jesús de Monasterio de Santander y Escuela Municipal de Música de Oviedo.

Lugar de realización: Oviedo, Gijón y Santander.

Fecha estimada de realización: Febrero a mayo del curso 2018-19. Fechas a concretar por las entidades e instituciones colaboradoras de acuerdo con la disponibilidad del Ensemble.

Profesor coordinador de la actividad: Alberto Veintimilla Bonet, José Botas Carvajal y Rocío Fernández Garín, con la colaboración de los profesores de los distintos centros participantes.

Requerimientos y necesidades:

Instrumental de música para todas las actividades: 2 Clarinetes requintos en Mib; 1 Clarinete alto en Mib; 3 Clarinetes bajos en Sib; 1 Clarinete Contrabajo en Sib; 25 Atriles de instrumentista; 1 Atril de director; 1 Banqueta de Clarinete contrabajo.

Espacios: salas de ensayo y concierto en los centros donde se desarrolle las actividades.

Concierto de Oviedo

Cubrir desplazamientos del Ensemble de Clarinetes e instrumental del CONSMUPA para ensayos y concierto en caso de que el concierto se desarrolle fuera del Centro.

Concierto de Gijón

Cubrir desplazamientos del Ensemble de Clarinetes e instrumental del CONSMUPA a Gijón para ensayos y concierto.

Salida a Santander

Transporte: 1 Autobús de 60 plazas (aprox.); 2 Ida (viernes) y vuelta (domingo) desde Oviedo a Santander; Desplazamientos por la ciudad.

Restauración: Viernes, cena; Sábado, desayuno, comida y cena; Domingo, desayuno y comida.

Pernoctación: 2 noches para 60 plazas (aprox.), viernes a sábado y sábado a domingo.

Resumen / Descripción de la actividad: A través de un nutrido Ensemble de clarinetes de más de 60 miembros, de los conservatorios profesionales de Oviedo, Gijón, Santander, superior de Oviedo, y la Escuela Municipal de Música de Oviedo, se recrea una situación similar a las que se afrontan en agrupaciones independiente –freelance- en el ámbito laboral. Se fomenta la motivación, convivencia e interacción entre profesorado y alumnado de diferentes conservatorios. El proyecto Creando Sinergia aprovecha la convivencia e interacción entre instituciones para beneficio de las comunidades educativas que participan.

La madurez alcanzada por la iniciativa en años anteriores ha hecho que el equipo técnico y artístico crea que es el momento de sumar más sinergia implicando a centros educativos de otras comunidades autónomas para darle una nueva dimensión. Es por ello que en esta ocasión se invita al Conservatorio Profesional de Música “Jesús de Monasterio” de Santander a sumarse al proyecto. Las instituciones involucradas en el proyecto se coordinarán para distribuir responsabilidades y costes del proyecto teniendo en cuenta la ficha de necesidades técnicas que se adjunta a este dossier y las infraestructuras requeridas para desarrollar la actividad.

La intención prioritaria del proyecto es el beneficio formativo del alumnado, pero es indispensable que la actividad tenga la oportuna viabilidad tanto financiera como organizativa. A este respecto, el equipo de gestión invita a los responsables de los tres centros a encontrar las fórmulas de dotación de los requerimientos más distributiva, que grave a todos por igual y que permita, si ello fuera posible, la sostenibilidad de esta excepcional actividad extraescolar (CONSMUPA. PGA 18-19, pp. 106-107)”.

El proyecto incide sobre la mayoría de Objetivos prioritarios que se recogen en el Capítulo 2. de la Programación General Anual del Conservatorio Profesional de Oviedo 2018-19 (p-18):

1. Mejorar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa
2. Fomentar la colaboración con instituciones a través de acuerdos y convenios. Objetivos institucionales recogidos en la Circular de inicio de curso de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (18 de julio de 2017).
3. Seguir avanzando en un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad atendiendo a la diversidad del alumnado, potenciando la orientación educativa y evitando cualquier forma de exclusión.
4. Mantener la línea de mejora de la calidad educativa que se concreta en el incremento de las tasas de promoción y titulación.
5. Mejorar la relación con el mundo laboral.
6. Promover en el conservatorio, como espacios de relación entre personas diferentes, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias entre iguales y a la prevención del acoso escolar contando con la participación de toda la comunidad educativa.
7. Potenciar el conservatorio como espacio de aprendizaje saludable y sostenible, incidiendo en el cuidado del medio ambiente y reutilización de los distintos materiales didácticos y pedagógicos del centro.

8. Potenciar la formación continua del profesorado asociada a los objetivos del centro como espacio de innovación, como elemento fundamental para el progreso del sistema educativo y de sus resultados.
9. Fomentar el estudio y sistematización de herramientas tecnológicas aplicables a la docencia y al trabajo directo en el aula.

#### 4. Descripción del proyecto, metodología y actividades desarrolladas

La actividad es complementaria y se integra en la programación docente porque contribuye a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de las distintas comunidades educativas. Contribuye a conseguir un aprendizaje más atractivo, incrementa el interés por aprender y facilita la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula. Refuerza y amplía las competencias artísticas y profesionales que se recogen en los planes de estudios del grado profesional y superior.

El proyecto tiene su antecedente en el Iº y IIº Encuentro de Clarinetes de los Conservatorios de Oviedo. En su IIIª edición de los encuentros la propuesta se transforma para asumir la coordinación de cuatro instituciones educativas que llevarán a cabo dos conciertos con todo el alumnado de clarinete.

El grupo de clarinetistas pasó de 25 a más de 100 componentes a lo largo de los sucesivos encuentros de los cuales aproximadamente 40 son aportados por los conservatorios de Oviedo.

| Fecha              | Lugar   | Hora  | Evento   |
|--------------------|---|-------|--|
| 17 marzo (domingo) | Conservatorio de Música de Oviedo.<br>Corrada del Obispo s/n.                   | 12:30 | Concierto de Ensemble de Clarinetes<br>"Danza Infinita"  |
| 24 marzo (domingo) | Teatro La Laboral, Ciudad de la Cultura. Luis Moya Blanco, 261                  | 19:30 |  |
| 7 abril (domingo)  | Conservatorio "Jesús de Monasterio" de Santander. Paseo del General Dávila, 85. | 12:00 | Entrada libre hasta completar aforo  |
| 6 mayo (lunes)     | Teatro Pumarín de Oviedo. Calle Emilio Alarcos Llorach, 5                       | 11:00 | Concierto con Expresión Gestual<br>"Pintando emociones"<br>Ensemble de Clarinetes CONSMUPA y alumnado del CAI.<br>Para escolares de colegios inscritos |
| 7 mayo (martes)    |   |       |  |
| 8 mayo (martes)    |   |       |  |
| 9 mayo (martes)    |   |       |  |
| 10 mayo (martes)   |   |       |  |

Los tres conciertos de "Danza Infinita" cuentan con un programa de obras seleccionadas para remarcar la importancia ancestral que tiene para el ser humano la acción de bailar para expresar sus emociones y que ha generado una ingente literatura musical a lo largo de la historia. Las obras representan estilos de danza en diferentes culturas y permiten

construir un concierto variado y ameno con composiciones de la música clásica de autores de renombre.

Concierto DANZA INFINITA

|   |   |
|---|---|
| <b>Danzón nº2</b>   | Arturo Márquez / arr. A. Veintimilla (12')                |
| <b>Klezmer Suite</b>  | Anónimo / arr. Alexis Ciesla (12')                        |
| 1. <i>Itamar Freilach</i> - 2. <i>Hershel</i>   |   |
| 3. <i>Doumka's Freilanch</i>  |   |
| Solista: Nel Ferreiro Gómez   |   |
| <b>Clarinet Candy</b>   | Leroy Anderson/ arr. A. Veintimilla (4')                  |
|   | Solistas:   |
| Alicia Flórez Berdasco, Beltrán Morales De Gracia, Saúl Liñares Pereira, Diego Francisco Fernández, Hugo Segura Jiménez, Carlos García Rodríguez, Manuela Kuangling Mata Valdés |   |
| <b>Romanian Folk Dances, Sz 68</b>  | <i>Bela Bartok</i> / arr. Takuya Shigeta (7')             |
| I. <i>Joc Cu Bata</i> – II. <i>Braul</i> - III. <i>Peloc</i> - IV.  |   |
| <i>Poarga Romaneasca</i>  |   |
| <b>Brook Green Suite</b>  | Gustav Holst / arr. Melanie Thorne (6')                   |
| 1. <i>Prelude</i> , 2. <i>Air</i> , 3. <i>Dance</i>   |   |
| <b>The Pirates of the Caribbean</b>   | Klaus Badelt y Hans Zimmer /<br>arr. Steven Verhaert (7') |
| <b>Russian Dance, Suite Cascanueces</b>   | Pyotr I. Tchaikovsky/arr. R. Upten Holder (2')            |

El segundo concierto que se desarrolló en Gijón contó con la participación estelar del alumnado del Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo (CAI). Simultáneamente a la interpretación musical del Ensemble de clarinetes, realizan su interpretación de dos obras con técnicas de Expresión Gestual –pintar dos cuadros en directo durante la escucha de las obras *Klezmer Suite* de Alexis Ciesla y *Brook Green Suite* de Gustav Holst-.

Intérpretes Expresión Gestual:

Covadonga Rosell Muñiz, Yolanda García Rodríguez, Javier Díaz Alegre, Javier Fernández Lago, Santiago Blanco Vázquez, Juan Carlos Gómez Secades, Alfonso González Carbajal, Fernando Camblor Suárez, Rubén Méndez Fernández, Paloma González Simón

En el ciclo de los cinco Concierto Emocionarte con la integración de las técnicas de Expresión Gestual “Pintando emociones” para escolares, también intervienen los intérpretes del CAI para representar en lienzos lo que les sugiere la música de las seis obras seleccionadas para evocar sentimientos encontrados.

#### Concierto PINTANDO EMOCIONES

|          |                                      |                                 |
|----------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Ira      | <i>¿Y esto cuánto dura?</i>          | Favio Muñiz González (1985- )   |
| Miedo    | <i>Concierto para clarinete solo</i> | Valentino Bucchi (1906-1976)    |
|          | <i>III.-Andante</i>                  |                                 |
| Desamor  | <i>Vocalice</i>                      | Sergei Rachmaninoff (1873-1943) |
| Amor     | <i>Salut d'amour</i>                 | Edward Elgar (1857-1934)        |
| Tristeza | <i>La muerte de Ases</i>             | Edvard Grieg (1843-1907)        |
| Alegria  | <i>Klezmer Suite</i>                 | Alexis Ciesla (1967- )          |
|          | <i>I.-Allegro</i>                    |                                 |

El grupo de Arte CAI Naranco integrado por personas con discapacidad intelectual, ha desarrollado en los últimos años distintas actuaciones artísticas con música grabada y junto a un cuarteto de cuerda de profesores de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias. En 2019 participa en el segundo concierto del proyecto CreSi y en las cinco sesiones del proyecto EmocionArte dirigido a alumnado de colegios de educación primaria (1.000 alumnos de 15 colegios diferentes de Oviedo), para mostrar técnicas de “pintura expresionista” acompañada por un repertorio clásico desarrollado por 10 clarinetistas del Título Superior de Música del Conservatorio del Principado de Asturias.

El evento fusiona música y pintura. Lleva implícito un mensaje de autonomía, desarrollo personal, expresión artística y de compartir en sociedad que surge de las emociones. Genera nuevas estrategias de intervención encaminadas a cumplir con el reto de dar al colectivo de discapacitados intelectuales visibilidad, universalidad e inclusión. En palabras de Mercedes Rodríguez -responsable de Arte del CAI-, el proyecto “Es otra forma de hacer y sumar arte inclusivo con corazón”.

Es necesario remarcar el entendimiento y la magnífica colaboración interinstitucional desarrollada entre centros que anualmente obtiene el justo pago en los importantes logros y beneficios cosechados para sus respectivas poblaciones académicas, que a buen seguro, serán aval suficiente para que el proyecto pueda continuar en el futuro.

#### 4.1. Objetivos y competencias

La finalidad del Proyecto Creando Sinergia es aportar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que permitan a los alumnos/as adaptarse al entorno, a la realidad profesional que deberán afrontar al finalizar sus estudios. Es vital que desarrollen las capacidades rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, que en esta propuesta se alcanzarán, mediante el aprendizaje cooperativo, la motivación y la interacción positiva entre alumnado de diferentes etapas educativas.

Las investigaciones sobre el desarrollo del aprendizaje cooperativo de la música sostienen que es una necesidad evidente, puesto que implica un enriquecimiento perceptivo, creativo, expresivo y comunicativo. Contribuye al desarrollo de la inteligencia, no sólo de la musical, sino también de las demás inteligencias múltiples necesarias para el desarrollo

integral del ser humano. Existen numerosos estudios que determinan que la música tiene una influencia muy positiva en el desarrollo cognitivo, creativo, intelectual y psicológico de los discentes, y algunos científicos han probado que estimula el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro, que es el encargado del desarrollo de actividades básicas como el aprendizaje del lenguaje, la escritura, los números y el uso de la lógica, (*International Music Education Research Center (iMerc)*). Además la música ayuda a la relajación, la tranquilidad y la concentración ante situaciones de gran esfuerzo mental.

Conociendo estos beneficios las razones por las que el proyecto enriquece la formación del alumnado pueden concretarse en que:

1. Es una forma en la que se pueden expresar desarrollando actitudes de autoconfianza, creatividad e iniciativa personal.
2. Actúa sobre todas las áreas del desarrollo que incitan a la mejora y completo del desarrollo intelectual.
3. Los avances que se van experimentando poco a poco producen gran satisfacción y alegría, se sienten realizados percibiendo que todo su esfuerzo ha valido la pena y esto mejora su autoestima.
4. Mejoran las habilidades de comunicación y colaboración al tratarse de una actividad grupal que favorece el aprendizaje cooperativo, el sentido de pertenencia a un grupo y a un entorno social definido.
5. Desarrollan las capacidades de memoria, concentración y atención a través de su interpretación musical.
6. Incrementan las herramientas para afrontar el estudio de otras materias como el lenguaje, las matemáticas y los idiomas a través del acceso al lenguaje musical.
7. Perfeccionan su coordinación psicomotriz.

#### **4.1.a. Competencias Clave**

El presente proyecto contribuye a que los alumnos y alumnas adquieran cada una de las competencias clave siguientes:

**Comunicación lingüística.** Mediante los intercambios comunicativos que se generan en el aula y el uso de las normas que los rigen. Las presentaciones de los conciertos suponen la adquisición de nuevo vocabulario además de ejercitar la dicción, respiración, articulación, fraseo, entonación y acento. La elaboración de los programas de concierto, los carteles, junto a la práctica auditiva de diferenciaciones tímbricas facilitan la comunicación y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Con el entrenamiento rítmico y las medidas que facilita la comprensión y asimilación de las relaciones aritméticas. Los compases, las duraciones, las figuras, el tratamiento estructural de

la música, el equilibrio, la proporción entre sus partes y la gran cantidad de elementos que se fundamentan en una base matemática contribuyen a alcanzar estas competencias.

**Competencia digital.** A través de la utilización de programas informáticos musicales y de recursos educativos multimedia para acercar al alumnado a la composición, al análisis y al aprendizaje musical en general. La búsqueda, selección e intercambio de información sobre manifestaciones musicales, partituras, grabaciones de audio y vídeo y su posterior edición, y las herramientas que contribuyen a centrar el trabajo del músico en las sesiones de trabajo – afinador, sonómetro, metrónomo, etc.-, dan un perfil avanzado en esta competencia.

**Aprender a aprender.** Contribuye por medio del desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que se desarrolla el sentido del orden y del análisis. Las actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo, que requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje y la gestión y control eficaz de los propios procesos se desarrollan constantemente para alcanzar esta competencia.

**Competencias sociales y cívicas.** Utilizando la interpretación de las obras en grupo se accede a un trabajo en equipo, lo que exige cooperación, seguimiento de normas, habilidades para relacionarse con los demás, responsabilidad en la consecución de un resultado y el cuidado y conservación de los instrumentos y materiales pertenecientes al centro educativo. La utilización de obras musicales pertenecientes a diferentes contextos sociales y culturales, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, el conocimiento de otras sociedades, su aportación al progreso de la humanidad y la integración de la pluralidad cultural.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Acentúa la exploración e indagación de los mecanismos apropiados para buscar soluciones y adquirir conocimientos. La necesidad de planificar y organizar las actividades de estudio y la participación en trabajos colectivos junto con el desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica, la autoestima y la creatividad, acrecentan la cualificación en esta competencia.

**Conciencia y expresiones culturales.** Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de la ejecución y comunicación de ideas pertenecientes a diferentes culturas, épocas y estilos. La adquisición de habilidades para expresar experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, a su vez estimulan la imaginación y la creatividad para trasladar a la sociedad elementos que contribuyan a la cultura universal.

#### **4.1.b. Metodología**

El proyecto Creando Sinergia basa su actuación en el aprendizaje a través de la experiencia. La finalidad última de la utilización de esta metodología práctica es que el alumno/a a través de sus propias vivencias incorpore en sus esquemas cognitivos nuevas competencias de forma significativa, haciendo de ellas la base de su práctica diaria. Este procedimiento asegura que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en el futuro garantizando su funcionalidad. Las competencias adquiridas deberán servir para llevar a cabo otros progresos poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido. En definitiva, las nuevas habilidades y destrezas se van a sustentar sobre las que ya poseen. El aprendizaje se desarrolla poco a poco, pero de forma continuada, para que el alumnado vaya percibiendo que domina la materia, se sienta seguro en su progreso y pueda llegar a niveles superiores de conocimiento.

La enseñanza parte de la realidad de los alumnos/as, de sus conocimientos previos, ya que de ello depende que no existan disfunciones en su proceso de formación. Teniendo en cuenta sus capacidades se organiza todo el proceso instructivo. El presente proyecto integra a alumnos/as de las tres etapas de la educación musical: elemental, profesional y superior, por lo que tiene en cuenta sus características, peculiaridades, intereses, y nivel musical y madurativo, adaptando los materiales didácticos sus realidades y necesidades.

Otra de las razones por las cuales se ha decidido utilizar esta metodología hace referencia al propio carácter de las competencias a desarrollar, que son eminentemente prácticas, por lo que la experimentación y la praxis con el propio instrumento se hace indispensable para el entendimiento de las mismas. El alumno/a, a través de la observación directa y la experimentación, toma consciencia de sus errores y mediante la práctica y el estudio diario será capaz de corregirlos.

La participación en actividades grupales favorece la motivación, facilita la adquisición de las competencias, desarrolla la autoestima y mejora la comunicación entre el profesorado y los alumnos/as. El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación en su aprendizaje personal y en su sentimiento de pertenencia al grupo, reforzando de esta manera la motivación intrínseca, sustentada en la satisfacción de incrementar sus habilidades y destrezas para beneficiar al conjunto. También se estimulan actitudes positivas para mantener su interés y continuar sus estudios musicales más allá de la etapa en la que se encuentran. El proyecto se fundamenta en el trabajo cooperativo, que fomenta actitudes de colaboración y de ayuda mutua que estimulan el desarrollo de habilidades sociales para trabajar en grupo. Potencia la implicación en su propia educación, un clima de convivencia positiva, y un alto sentido de pertenencia al grupo debido al desarrollo de actitudes de amistad y confianza que originan un acercamiento e integración

entre compañeros de diferentes etapas educativas. Estimula además la confianza, la seguridad y la autoestima gracias al apoyo entre iguales.

Los discentes van a trabajar juntos para conseguir un objetivo común, saben que el éxito del grupo depende del esfuerzo de todos, es decir, el logro del producto final depende de la aportación de cada uno de sus miembros; influyendo favorablemente en su rendimiento en el resto de asignaturas.

El Director musical estructura la organización del trabajo teniendo en cuenta cuatro principios: la interdependencia positiva, relacionando el éxito o el fracaso personal al del grupo; la responsabilidad individual, vinculando la aportación de cada miembro a la consecución del objetivo final; las interacciones positivas, que consisten en ayudas interpersonales entre personas de diferentes edades, niveles, intereses y motivaciones; y las habilidades sociales, necesarias para la cooperación, que se basan en la confianza en los compañeros, en una comunicación adecuada, en la ayuda mutua, la escucha en silencio y el respeto por los compañeros y su trabajo.

La cooperación, por tanto, será uno de los pilares fundamentales del proyecto, ya que constituye una herramienta esencial del aprendizaje, de esta forma, aprenden a través de la interacción con sus iguales y con los docentes, interactúan mediante la imagen de un “mediador”, que en este caso, recaerá sobre la figura del docente y la de los compañeros que cursan estudios superiores. Los alumnos/as de Grado Superior desarrollarán una serie de estrategias metacognitivas al realizar un conjunto de actividades que antes dirigía el profesor, como son: la planificación de los recursos para llevar a cabo los ensayos, la organización de los espacios, toma de decisiones, resolución de problemas, entre otras. Tienen que resolver aspectos concretos de su aprendizaje y no solo de las tareas que tengan asignadas, de este modo, tendrán que cuestionar, revisar, planificar, controlar y evaluar sus propias acciones formativas. Se plantea asimismo, una enseñanza basada en la interdisciplinariedad, dado que los alumnos/as de Grado Superior realizan arreglos de las partituras.

#### **4.1.c. Principios Psicopedagógicos**

Creando Sinergia se fundamenta en los siguientes principios psicopedagógicos:

1. Partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as, teniendo en cuenta las características del nivel evolutivo en que se encuentran.
2. Enseñar música haciendo música.
3. Potenciar la participación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Promover habilidades y destrezas encaminadas a “aprender a aprender” para desarrollar la autonomía, fomentando la atención, la concentración y la memoria.
5. Favorecer el aprendizaje significativo, utilizando una metodología activa y desde una perspectiva constructivista que se apoye en los conocimientos previos.

6. Garantizar la funcionalidad de las competencias desarrolladas, asegurando que puedan ser utilizadas en las circunstancias reales en que el alumno/a las necesite. Las competencias serán necesarias y útiles para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros conocimientos, habilidades y destrezas.
7. Llevar a cabo la tarea docente atendiendo a la diversidad del alumnado.
8. Contribuir a su formación integral como personas y como músicos.
9. Entender la función del docente como mediador y guía.
10. Partir de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de cada discente, es decir, la distancia existente entre el “nivel de desarrollo efectivo” y de “desarrollo potencial” entendido como la capacidad para realizar una tarea bajo la guía de un adulto o un igual más capaz.

#### **4.1.d. Contribución de la educación musical a las inteligencias múltiples**

Dentro de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, además de la musical se fomentan:

1. Inteligencia lógico-matemática, mediante las relaciones matemáticas que se producen en el lenguaje musical: duración, altura, valor, compás, etc.
2. Inteligencia corporal y kinestésica, la ejecución musical requiere de habilidades psicomotrices.
3. Inteligencia visual-espacial, para tocar un instrumento musical se necesita este tipo de inteligencia.
4. Inteligencia interpersonal, mediante las relaciones entre los alumnos/as y la comunicación con el profesor.
5. Inteligencia intrapersonal, a través de los sentimientos y sensaciones que suscitan las actuaciones en público y la recompensa de lograr el objetivo deseado.

#### **4.2. Financiación y sostenibilidad**

Las instituciones involucradas en el proyecto se coordinan para distribuir responsabilidades y costes del proyecto teniendo en cuenta la ficha de necesidades técnicas y las infraestructuras requeridas reseñadas en el dossier para desarrollar la actividad.

La intención prioritaria del proyecto es el beneficio formativo del alumnado, pero es indispensable que la actividad tenga la oportuna viabilidad, tanto financiera como organizativa. A este respecto, el equipo de gestión pone en contacto a los responsables de los seis centros para encontrar las fórmulas de dotación de los requerimientos de forma repartida para que grave a todos por igual, y que permita si ello fuera posible, la sostenibilidad de esta excepcional actividad extraescolar a lo largo del tiempo.

#### **4.3. Repertorio programado**

El repertorio programado para los tres conciertos iniciales programados en torno a la tema Danza Infinita fue el siguiente:

|   |   |
|---|---|
| <b>Danzón nº2</b>   | Arturo Márquez / arr. A. Veintimilla (12')                |
| <b>Klezmer Suite</b>  | Anónimo / arr. Alexis Ciesla (12')                        |
| 1. <i>Itamar Freilach</i> - 2. <i>Hershel</i>   |   |
| 3. <i>Doumka's Freilanch</i>  |   |
| Solista: Nel Ferreiro Gómez   |   |
| <b>Clarinet Candy</b>   | Leroy Anderson/ arr. A. Veintimilla (4')                  |
|   | Solistas:   |
| Alicia Flórez Berdasco, Beltrán Morales De Gracia, Saúl Liñares Pereira, Diego Francisco Fernández, Hugo Segura Jiménez, Carlos García Rodríguez, Manuela Kuangling Mata Valdés |   |
| <b>Romanian Folk Dances, Sz 68</b>  | <i>Bela Bartok</i> / arr. Takuya Shigeta (7')             |
| I. <i>Joc Cu Bata</i> – II. <i>Braul</i> - III. <i>Peloc</i> - IV.  |   |
| <i>Poarga Romaneasca</i>  |   |
| <b>Brook Green Suite</b>  | Gustav Holst / arr. Melanie Thorne (6')                   |
| 1. <i>Prelude</i> , 2. <i>Air</i> , 3. <i>Dance</i>   |   |
| <b>The Pirates of the Caribbean</b>   | Klaus Badelt y Hans Zimmer /<br>arr. Steven Verhaert (7') |
| <b>Russian Dance, Suite Cascanueces</b>   | Pyotr I. Tchaikovsky/arr. R. Upton Holder (2')            |

El programa escogido para desarrollar los cinco conciertos para desarrollar el proyecto EmocionArte en colaboración con los usuarios del Centro de Apoyo a Integración Monte Naranco es el siguiente:

|          |   |                                 |
|----------|---|---------------------------------|
| Ira      | <i>¿Y esto cuánto dura?</i>                                 | Favio Muñoz González (1985- )   |
| Miedo    | <b>Concierto para clarinete solo</b><br><i>III.-Andante</i> | Valentino Bucchi (1906-1976)    |
| Desamor  | <b>Vocalice</b>   | Sergei Rachmaninoff (1873-1943) |
| Amor     | <b>Salut d'amour</b>  | Edward Elgar (1857-1934)        |
| Tristeza | <b>La muerte de Ases</b>                                    | Edvard Grieg (1843-1907)        |
| Alegría  | <b>Klezmer Suite</b><br><i>I.-Allegro</i>                   | Alexis Ciesla (1967- )          |

#### 4.4. Cronograma y calendario del proyecto

Periodización. Curso 2018/19

| Actuaciones   | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Presentación del dossier del proyecto a las direcciones de los centros                          |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Aprobación y toma de acuerdos de las direcciones de los centros para la viabilidad del proyecto |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Traslado de partituras al profesorado   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Planificación definitiva del proyecto   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Preparación individualizada del repertorio  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Concierto en Oviedo   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Concierto en Gijón  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Realización de ensayos y concierto final  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Informe final de la actividad   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

Teniendo en cuenta el calendario de exámenes general de las diferentes enseñanzas, para evitar coincidencia, parece apropiado situar la actividad final de ensayos y concierto en

los fines de semana siguientes: marzo 12, 13, 15, 16 y 17 -Concierto en Oviedo-, marzo 19, 20, 22 y 24 -Concierto en Gijón-, abril 5, 6 y 7 -Concentración y concierto en Santander-.

#### **4.5. Ficha técnica de requerimientos y recursos para realizar el proyecto**

##### Personal

En los tres encuentros se requiere: 1 Director artístico, 1 Director técnico, 2 Colaboradores (hombre y mujer), para atención del alumnado y asistencia a la actividad.

##### Instrumental de música

En los tres encuentros se requiere: 2 Clarinetes requintos en Mib, 1 Clarinete alto en Mib, 3 Clarinetes bajos en Sib, 1 Clarinete Contrabajo en Sib, 1 Clarinete Contraalto en Mib, 1 Clarinete di basseto en Fa.

##### Accesorios

En los tres encuentros se requiere: 50 Atriles de instrumentista, 100 Sillas, 1 Atril de director, 1 Banqueta de Clarinete contrabajo.

##### Espacios de trabajo

En los tres encuentros: 1 Sala de ensayo con un mínimo de 70 metros cuadrados, 1 Sala de conciertos con escenario mínimo de 10 m. de boca por 7 m. de fondo.

##### Transporte

Encuentro en Gijón: Transporte del instrumental y miembros del Ensemble de clarinetes del CONSMUPA (17 miembros aprox.) para 5 días.

Encuentro en Santander:

1 Autobús de 60 plazas (aprox.), 2 Viajes de ida (viernes) y vuelta (domingo) desde Oviedo a Santander

Desplazamientos por la ciudad si fuera necesario.

##### Restauración

Encuentro en Santander: Viernes: cena; Sábado: desayuno, comida y cena; Domingo: desayuno y comida.

##### Pernoctación

Encuentro en Santander: 2 noches para 60 plazas (aprox.), viernes a sábado y sábado a domingo.

## 4.6. Planificación de ensayos, conciertos y actividades en general

### Planificación de ensayos y concierto en Oviedo

"CREANDO SINERGIAS 2019"  
INSTITUCIONES IMPLICADAS: CONSERVATORIOS PROFESIONAL, SUPERIOR, Y ESCUELA MUNICIPAL DE OVIEDO

Concierto: Danza Infinita

| Calendario  |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Martes/12/marzo   | Miércoles/13/marzo   | Viernes/15/marzo  | Sábado/16/marzo  |
|   |  |   | HORA: 10:00-13:30<br>PARTICIPANTES:<br>Alumnado de elemental, profesional y superior. <b>Con percusión</b><br>LUGAR: Auditorio CONSUMUPA<br>REPERTORIO:<br>Obras programadas para concierto<br><b>Nota de Vestuario:</b><br>Chicos -camisa y pantalón negro-<br>Chicas -vestuario negro- |
| HORA: 19:00-21:30<br>PARTICIPANTES:<br>Alumnado profesional y superior. <b>Sin percusión</b><br>LUGAR: Aula 12<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, G. Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Danzón nº2, A. Márquez<br>Klezmer Suite, A. Ciesla   | HORA: 18:30-21:30<br>PARTICIPANTES: Alumnado profesional y superior. <b>Con percusión</b><br>LUGAR: Auditorio CONSUMUPA<br>REPERTORIO:<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms | HORA: 18:30-21:30<br>PARTICIPANTES: Alumnado de elemental, profesional y superior. <b>Con percusión</b><br>LUGAR: Auditorio CONSUMUPA<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, Gustav Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms  | HORA: 10:00-13:30<br>ENSAYO GENERAL 10:00<br>CONCIERTO: 12:00<br>LUGAR: Auditorio CONSUMUPA<br>REPERTORIO:<br>Obras programadas para concierto<br><b>Nota de Vestuario:</b><br>Chicos -camisa y pantalón negro-<br>Chicas -vestuario negro-  |
| REPERTORIO DE CONCIERTO   |  | EQUIPO DEL PROYECTO   |  |
| Danzón nº2, Arturo Márquez (12)<br>Klezmer Suite, Alexis Ciesla (12)<br>Clarinet Candy, Leroy Anderson (4)<br>Romanian Folk Dances, Bela Bartok (7)<br>Brook Green Suite, Gustav Holst (6)<br>The Pirates of the Caribbean, Klaus Badelt y Hans Zimmer (7)<br>Russian Dance, Pyotr Ilyich Tchaikovsky (2)<br>Danza húngara nº6, Johannes Brahms -bis- (4) |  | DIRECCIÓN ARTÍSTICA:<br>Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet (clarinete)<br>DIRECCIÓN TÉCNICA:<br>Prof. José Botas Carvajal (clarinete)<br>PROFESORADO COLABORADOR:<br>Dr. Antonio Ribera Soler (clarinete, CS. de Oviedo), Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez., Carmen Escorihuela Calvo (percusión, de CS. de Oviedo), Dra. Rocío Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza (clarinete, CP. Oviedo), Dr. Juan Urdániz Escolano (piano, de CP. Oviedo), Isidoro Otero Gestal, Ana Pérez Marín (clarinete, Escuela Municipal de Oviedo) |  |

### Planificación de ensayos y concierto en Gijón

"CREANDO SINERGIAS 2019"  
INSTITUCIONES IMPLICADAS: ESCUELA MUNICIPAL DE OVIEDO, CONSERVATORIOS DE GIJÓN Y OVIEDO, CONSERVATORIO SUPERIOR DE OVIEDO

Concierto: Danza Infinita

| Plan de trabajo   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| Martes, 19 marzo  | Miércoles, 20 marzo  | Viernes, 22 marzo   | Domingo, 24 marzo   |
| HORA: 19:30-21:30<br>PARTICIPANTES: Todo el alumnado.<br>LUGAR: Sala de ensayo CP.<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, G. Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Danzón nº2, A. Márquez<br>Klezmer Suite, A. Ciesla   | HORA: 19:00-21:30<br>PARTICIPANTES: Todo el alumnado.<br>LUGAR: Sala de ensayo CP.<br>REPERTORIO:<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms<br>Clarinet Candy, L. Anderson<br>Klezmer Suite, A. Ciesla | HORA: 17:00-21:30<br>PARTICIPANTES: Todo el alumnado.<br>LUGAR: Sala de ensayos<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, Gustav Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms<br>Danzón nº2, A. Márquez<br>Klezmer Suite, A. Ciesla<br>Clarinet Candy, L. Anderson   | ENSAYO GENERAL 16:00<br>CONCIERTO: 19:30<br>LUGAR: Teatro Laboral<br>REPERTORIO:<br>Obras programadas para concierto<br><b>Nota de Vestuario:</b><br>Chicos -camisa y pantalón negro-<br>Chicas -vestuario negro- |
| REPERTORIO DE CONCIERTO   |  | EQUIPO DEL PROYECTO   |   |
| Danzón nº2, Arturo Márquez (12)<br>Klezmer Suite, Alexis Ciesla (12)<br>Clarinet Candy, Leroy Anderson (4)<br>Romanian Folk Dances, Bela Bartok (7)<br>Brook Green Suite, Gustav Holst (6)<br>The Pirates of the Caribbean, Klaus Badelt y Hans Zimmer (7)<br>Russian Dance, Pyotr Ilyich Tchaikovsky (2)<br>Danza húngara nº6, Johannes Brahms -bis- (4) |  | DIRECCIÓN ARTÍSTICA:<br>Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet (clarinete)<br>DIRECCIÓN TÉCNICA:<br>Prof. José Botas Carvajal (clarinete)<br>PROFESORADO COLABORADOR:<br>Rosa María Barcala López, Ana María Pérez Martínez, Jorge López García (clarinete, CP. Gijón), Gabriel Alberto Elías Casal, Jorge Sánchez Hernández (percusión, CP. Gijón), Dr. Antonio Ribera Soler (clarinete, CS. de Oviedo), Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez., Carmen Escorihuela Calvo (percusión, de CS. de Oviedo), Dra. Rocío Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza (clarinete, CP. Oviedo), Dr. Juan Urdániz Escolano (piano, de CP. Oviedo), Isidoro Otero Gestal, Ana Pérez Marín (clarinete, Escuela Municipal de Oviedo)<br>Mercedes Rodríguez Arias (Responsable del proyecto EmociónArte, Centro de Apoyo a la Integración). |   |

### Planificación de ensayos y concierto en Santander

"CREANDO SINERGIAS 2019"  
INSTITUCIONES IMPLICADAS: CONSERVATORIOS DE SANTANDER, PROFESIONALES DE GIJÓN Y OVIEDO, Y SUPERIOR DE OVIEDO

Concierto: Danza Infinita

| Día   |   |  |
|---|---|--|
| Viernes/ 5/abril  | Sábado/6/abril  | Domingo/7/abril  |
| 15:00H.<br>VIAJE A SANTANDER:<br>Salida de Oviedo   | 10:00 a 13:00H.<br>ENSAYO: alumnado de C. Profesionales de Santander y Oviedo y CONSUMUPA<br>LUGAR: Conservatorio Jesús de Monasterio<br>REPERTORIO:<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms<br>Danzón nº2, A. Márquez  | 10:00 a 11:00H.<br>ENSAYO: alumnado de C. Profesionales de Santander y Oviedo y CONSUMUPA<br>LUGAR: Sala de concierto<br>REPERTORIO: Ensayo general<br>Danzón nº2, A. Márquez<br>Klezmer Suite, A. Ciesla<br>Clarinet Candy, L. Anderson<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Anderson<br>Brook Green Suite, Gustav Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Danza húngara nº6, J. Brahms   |
| 18:00 a 20:30H.<br>ENSAYO: alumnado de C. Profesionales de Santander y Oviedo y CONSUMUPA<br>LUGAR: Conservatorio Jesús de Monasterio<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, G. Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Danzón nº2, A. Márquez<br>Klezmer Suite, A. Ciesla  | 16:00 a 29:30H.<br>ENSAYO: alumnado de C. Profesionales de Santander y Oviedo y CONSUMUPA<br>LUGAR: Conservatorio Jesús de Monasterio<br>REPERTORIO:<br>Brook Green Suite, Gustav Holst<br>The Pirates of the Caribbean, K. Badelt y H. Zimmer<br>Romanian Folk Dances, B. Bartok<br>Russian Dance, P. Tchaikovsky<br>Klezmer Suite, A. Ciesla<br>Clarinet Candy, L. Anderson | 12:00 a 13:30H.<br>CONCIERTO: alumnado de C. Profesionales de Santander y Oviedo y CONSUMUPA<br>LUGAR: Sala de concierto<br>REPERTORIO:<br>Programa de concierto<br><b>Nota de Vestuario</b><br>Chicos -camisa y pantalón negro-<br>Chicas -vestuario negro-   |
| REPERTORIO DE CONCIERTO   |   | EQUIPO DEL PROYECTO  |
| Danzón nº2, Arturo Márquez (12)<br>Klezmer Suite, Alexis Ciesla (12)<br>Clarinet Candy, Leroy Anderson (4)<br>Romanian Folk Dances, Bela Bartok (7)<br>Brook Green Suite, Gustav Holst (6)<br>The Pirates of the Caribbean, Klaus Badelt y Hans Zimmer (7)<br>Russian Dance, Pyotr Ilyich Tchaikovsky (2)<br>Danza húngara nº6, Johannes Brahms -bis- (4) |   | DIRECCIÓN ARTÍSTICA:<br>Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet (clarinete)<br>DIRECCIÓN TÉCNICA:<br>Prof. José Botas Carvajal (clarinete)<br>PROFESORADO COLABORADOR:<br>Abilio Javier Defez Requena, Héctor Abella Martín (clarinete, C. Santander), Prof. Pedro Antonio Terán Camus (percusión, C. Santander)<br>Rosa María Barcala López, Ana María Pérez Martínez, Jorge López García (clarinete, C. Gijón)<br>Dr. Antonio Ribera Soler (clarinete, CS. Oviedo), Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez. Carmen Escorihuela Calvo (percusión, CS. Oviedo)<br>Dra. Rocío Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza (clarinete, CP. Oviedo), Dr. Juan Urdániz Escolano (piano) |

Nota: dada la escasez de tiempo para ensayos, se ruega preparar las obras convenientemente y puntualidad en los ensayos para acceder al mayor aprovechamiento posible. Para cualquier consulta o requerimiento ponerse en contacto con el profesorado del proyecto.

#### 4.7. Equipo técnico y artístico

El proyecto cuenta con una infraestructura funcional que concreta los eventos y reúne los requerimientos y el personal necesario para poder llevarlo a cabo. Se configura una estructuración similar a la de un órgano de gestión de un grupo profesional *Freelance* real:

- a. Dirección Artística, que recae en el director del Ensemble de clarinetes del CONSMUPA desde su fundación prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet. Concreta los programas de concierto adecuados a las características de cada actuación, reúne y adapta el repertorio, concierta y dirige las actuaciones.
- b. Dirección Técnica, a cargo del prof. José Botas Carvajal del Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón. Estructura las acciones a llevar a cabo para la realización de los eventos y establece los contactos interinstitucionales e interpersonales requeridos.
- c. Equipo de Coordinación y Gestión Didáctica, un órgano vital integrado por alumnado de segundo curso de la asignatura Ensemble de Clarinetes del CONSMUPA, que en esta edición lo integra Nel Ferreiro Gómez y César Rodríguez Bujanda. Se encarga de la publicitación de los eventos por diferentes vías, diseñan los carteles y programas de mano, planifican la función didáctica de los conciertos, y asumen las actividades necesarias para su correcta puesta en escena de forma didáctica.
- d. Jefaturas de Sección, desempeñadas por el alumnado matriculado en la asignatura de Ensemble de clarinetes del CONSMUPA. Ostentan el liderazgo de la sección a su cargo dentro y fuera del escenario y tienen la responsabilidad formativa y didáctica del alumnado que se integra en su sección –de 2 a 8 miembros-.
- e. Profesorado Colaborador, es el grupo de 20 profesores que aporta alumnado y está implicado en los eventos. Su indispensable labor se centra en asignar las partituras y desarrollar el trabajo de preparación previo. También asumen las tareas que requiere el grupo en cada actuación:

Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias

Clarinete: Dr. Antonio Ribera Soler. Percusión: Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez.,  
Carmen Escorihuela Calvo

Conservatorio Profesional de Música de Oviedo

Clarinete: Dra. Rocío Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García  
García, Eva García Plaza. Piano: Dr. Juan Urdániz Escolano

Escuela Municipal de Música de Oviedo

Clarinete: Isidoro Otero Gestal, Ana Pérez Marín

Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo (CAI)

Proyecto de arte: Mercedes Rodríguez Arias y Laura Hevia Álvarez

Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón

Clarinete: Rosa María Barcala López, Ana María Pérez Martínez, Jorge López García. Percusión: Gabriel Alberto Elías Casal, Jorge Sánchez Hernández

Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander

Clarinete: Abilio Javier Defez Requena, Héctor Abella Martín. Percusión: Pedro Antonio Terán Camus

- f. Colaboradores Especiales, aglutina a un grupo de alumnado de las especialidades de clarinete y percusión del grado superior, que sin tener la obligación de cursar la asignatura de Ensemble, participa de forma voluntaria en el proyecto y colaboran asiduamente con la asignatura -Estefanía Rodríguez Rodríguez, Saúl Liñares Pereira, Marta Mayobre Varela, Javier Franco Juiz, Pedro Álvarez Viña y Omar Rodríguez Martínez-.

El proyecto *Creando Sinergia* 2019 a multiplicado ostensiblemente su actividad con respecto a la edición anterior. Participan 123 clarinetistas, 5 percusionistas, 10 pintores y 22 profesores, para desarrollar tres conciertos bajo la temática “Danza Infinita”, y un ciclo de cinco sesiones tituladas “Pintando Emociones”. Personal de 3 administraciones educativas de 2 comunidades autónomas.

Sin menoscabo de la infraestructura diseñada, los logros alcanzados por el proyecto radican en la predisposición de los participantes a asumir las líneas filosóficas que lo sustentan “todos enseñamos y todos aprendemos dentro de una reciprocidad generosa de las cualidades, conocimientos, competencias y formas de actuar de cada individuo”. Esta es la verdadera sinergia que se genera a través de la convivencia en este proyecto en el que el liderazgo está compartido y cada persona sabe de la importancia de su aportación a la formación y crecimiento del colectivo en los diferentes aspectos.

En las reflexiones previas a la constitución de las actividades ha estado muy presente la realidad de que los participantes se convierten en referentes de sus compañeros en alguna de las facetas o rol que desarrollan. Aún sin saberlo, su ejemplo se mantiene dentro y fuera de los ensayos y conciertos como guía para alguien de su entorno próximo. Este razonamiento implica a todos en adoptar un comportamiento cuidado, formativo y siempre respetuoso con los demás y con la sociedad que acoge el evento cultural programado, que tiene su principal exponente en el público que asiste a los conciertos y que abarrotó los dos auditorios en los que se actuó.

El proyecto *Creando Sinergia* en su edición de 2019 finalizó cumpliendo el reto de realizar tres conciertos atractivos para el público con solo dos días de ensayo previos a cada uno, tal y como se desarrolla habitualmente en una agrupación profesional *Freelance* de nuestros días. A lo largo de un fin de semana –viernes tarde, sábado y domingo todo el día-, se llevó a cabo un intenso programa de trabajo con el grupo constituido por el alumnado de los tres centros al completo para realizar los ensayos y concierto final del proyecto. Las

fechas se seleccionaron teniendo en cuenta la menor extorsión para los estudiantes que simultanéan estudios de formación obligatoria, bachiller o universitaria. La conclusión del proyecto se desarrolló en Santander para generar el aliciente de que la mayor parte del grupo acceda a una experiencia de convivencia nueva fuera de su entorno habitual.

Es necesario remarcar el entendimiento y la magnífica colaboración interinstitucional desarrollada entre centros que ha obtenido el justo pago en los importantes logros y beneficios cosechados para sus respectivas poblaciones académicas, que a buen seguro, serán aval suficiente para que el proyecto pueda continuar en el futuro.

#### 4.8. Personal implicado en las actividades

Las actividades han contado con la concurrencia de 153 participantes de forma activa distribuidos de la siguiente forma:

##### Conservatorio Profesional de Música “Anselmo González del Valle” de Oviedo

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 2           | 13       | 15              |
| Mujeres | 1           | 12       | 13              |
| Total   | 3           | 25       | <b>28</b>       |

Percusionistas: 1

##### Conservatorio Superior de Música “Eduardo Martínez Torner” de Oviedo

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 3           | 8        | 11              |
| Mujeres | 1           | 8        | 9               |
| Total   | 4           | 16       | <b>20</b>       |

Percusionistas: 4

##### Conservatorio de Música y Danza de Gijón

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 3           | 16       | 19              |
| Mujeres | 2           | 17       | 19              |
| Total   | 5           | 33       | <b>38</b>       |

Percusionistas: 1

##### Conservatorio de Música “Jesús de Monasterio” de Santander

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 2           | 14       | 16              |
| Mujeres | 0           | 9        | 9               |
| Total   | 2           | 23       | <b>25</b>       |

##### Escuela Municipal de Música de Oviedo

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 1           | 6        | 7               |
| Mujeres | 1           | 15       | 16              |
| Total   | 2           | 21       | <b>23</b>       |

##### Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco de Oviedo

| Sexo    | Profesorado | Alumnado | Total población |
|---------|-------------|----------|-----------------|
| Hombres | 1           | 7        | 8               |
| Mujeres | 2           | 3        | 5               |
| Total   | 3           | 10       | <b>13</b>       |

Las actuaciones públicas llevadas a cabo reunieron como público a un total aproximado de 1500 personas. Los ensayos preparatorios de los conciertos eran abiertos al público en general y a las comunidades educativas y contaron con una asistencia de participantes externos en torno a 300 personas. Las cinco representaciones de Emocionarte acogieron a 1000 escolares de 15 colegios de educación primaria de Oviedo.

## **5. Difusión, patrocinio y colaboraciones**

La actividad contó con el patrocinio principal de Principado de Asturias, administración a la que pertenecen los centros que han llevado a cabo la dirección y gestión del proyecto, y así figuró en la amplia propaganda que se hizo de los eventos a través de material gráfico, prensa escrita y digital, y redes sociales que el propio alumnado creó y gestionó. Una muestra de ello son la cartelería y programas de mano de los conciertos.

**CST** **CREANDO SINERGIA 2019**

**CONCIERTO ENSEMBLE DE CLARINETES**

**DANZA INFINITA**

DIRECTOR  
ALBERTO VEINTIMILLA BONET

**CONSERVATORIO DE OVIEDO 17 DE MARZO**  
12.30 HORAS

**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

ORGANIZA: **CONSMUPA** CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE  
PATROCINA: GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; **OVIEDO** AYUNTAMIENTO  
COLABORA: **Perales** Musical

**Concierto Danza Infinita**  
Teatro de la Laboral

**Proyecto Creando Sinergia 2019** **24**  
Marzo  
19:30 horas

Obras de: A. Márquez, L. Anderson, B. Bartok, G. Holst, K. Badelt, H. Zimmer, P. I. Tchaikovsky  
Director: Alberto Veintimilla Bonet  
Entrada libre hasta completar aforo

laboral **OVIEDO** GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA **CONSMUPA** CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE **Perales** Musical **OVIEDO** AYUNTAMIENTO

**7 Abril 2019** **Concierto Danza Infinita**

**CST**  
**Creando Sinergia 2019**

Auditorio del Conservatorio de Música Jesús de Monasterio

Obras de:  
A. Márquez, L. Anderson, B. Bartok, G. Holst, K. Badelt, H. Zimmer, P.I.Tchaikovsky  
Director  
Alberta Veintimilla Bonet

**12:00 horas**  
Entrada libre hasta completar aforo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA **CONSMUPA** CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE **OVIEDO** AYUNTAMIENTO **Perales** Musical

**EmocionArte**  
Proyecto Action Painting y Música  
CAI NARANCO Y CONSMUPA

**TEATRO MUNICIPAL DE PUMARÍN-OVIEDO**  
6, 7, 8, 9 Y 10 DE MAYO - 11 H.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA **CONSMUPA** CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE **OVIEDO** AYUNTAMIENTO **CST** **Perales** Musical

**Organiza**



CONSMUPA



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE

ESCUELA DE MÚSICA  
OVIEDO  
AYUNTAMIENTO

**Patrocina**



**Colabora**



**Concierto matinal**  
**Danza Infinita**



Lugar: Conservatorio de Música de Oviedo  
Corrada del Obispo s/n.  
Día: 17 de marzo de 2019  
Hora: 12:30h.  
Entrada libre hasta completar aforo

**CREANDO SINERGIA 2019**

La capacidad de interpretar en conjunto es una importante competencia a adquirir por el alumnado para acceder a la vida profesional. El proyecto de innovación educativa CreSi 2019 pretende reforzar la formación a través de un nutrido Ensemble de clarinetes que fomenta la convivencia entre el alumnado de los distintos niveles y potencia la ilusión por la música desde la práctica con el clarinete.

El proyecto diseñado inicialmente por los Departamentos de Viento de los conservatorios de Oviedo en 2015 permite recrear una situación similar a las que se afrontan en agrupaciones sinfónicas en el ámbito laboral –interpretar un repertorio en concierto preparado con tres ensayos-, y refuerza la motivación, convivencia e interacción entre profesorado y alumnado de los conservatorios Profesionales, Superiores y Escuelas de música fomentando la interconexión y sinergia entre poblaciones académicas de distintos niveles educativos.

**Concierto**  
**DANZA INFINITA**

|   |   |
|---|---|
| <b>Danzón n°2</b>   | Arturo Márquez / arr. A. Veintimilla (12')                |
| <b>Klezmer Suite</b>  | Anónimo / arr. Alexis Ciesla (12')                        |
| 1. <i>Humar Freilach</i> - 2. <i>Hershel</i><br>3. <i>Doumka's Freilanch</i>  |   |
| Solista: Nel Ferreiro Gómez   |   |
| <b>Clarinet Candy</b>   | Leroy Anderson / arr. A. Veintimilla (4')                 |
| Solistas:<br>Alicia Flórez Berdasco<br>Beltrán Morales De Gracia<br>Sauli Linares Pereira<br>Diego Francisco Fernández<br>Hugo Segura Jiménez<br>Carlos García Rodríguez<br>Manuela Kuangling Mata Valdés<br>Ignacio de Barutell García |   |
| <b>Romanian Folk Dances, Sz 68</b>  | <i>Bela Bartok</i> / arr. Takuya Shigeta (7')             |
| 1. <i>Joc Cu Bata</i> - II. <i>Braul</i> - III. <i>Peloc</i> - IV.<br><i>Poarga Romanesca</i>   |   |
| <b>Brook Green Suite</b>  | Gustav Holst / arr. Melanie Thorne (6')                   |
| 1. <i>Prelude</i> , 2. <i>Air</i> , 3. <i>Dance</i>   |   |
| <b>The Pirates of the Caribbean</b>   | Klaus Badelt y Hans Zimmer /<br>arr. Steven Verhaert (7') |
| <b>Russian Dance, Suite Cascanueces</b>   | Pyotr I. Tchaikovsky/arr. R. Upton Holder (2')            |

**EQUIPO TÉCNICO**

**DIRECCIÓN ARTÍSTICA**  
Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet

**DIRECCIÓN TÉCNICA**  
Prof. José Botas Carvajal

**COORDINACIÓN Y GESTIÓN DIDÁCTICA**  
Nel Ferreiro Gómez, César Rodríguez Bujanda

**PROFESORADO COLABORADOR**  
Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias  
Clarinete: Dr. Antonio Ribera Soler. Percusión: Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez., Carmen Escorihuela Calvo

Conservatorio Profesional de Música de Oviedo  
Clarinete: Dra. Rocío Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza. Piano: Dr. Juan Urdániz Escolano

Escuela Municipal de Música de Oviedo  
Clarinete: Isidoro Otero Gestal, Ana Pérez Marín

**ENSEMBLE DE CLARINETES**

Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias  
Clarinete: Pedro Álvarez Viña, Ana Balseiro López, Teresa Josefa Castañón García-Boente, Nel Ferreiro Gómez, Alicia Flórez Berdasco, Javier Franco Juiz, Aroa García Fernández, Sauli Linares Pereira, Marta Mayobre Varela, Beltrán Morales De Gracia, César Rodríguez Bujanda, Omar Rodríguez Martínez, Estefanía Rodríguez Rodríguez. Percusión: Miguel Pérez Ribero, Ander Lekue Goti, Gabriel Catalán Rivera

Conservatorio Profesional de Música de Oviedo  
Clarinete: Soraya Álvarez Ferreras, Carlos Álvarez Vázquez, Ignacio de Barutell García, Martín Brea Herrero, Alejandra Caneña Suárez, Mario Cobián Enrique, Alvaro Díaz Nieto, Santiago Eraña Fernández, Pablo Fernández Menéndez, Diego Francisco Fernández, Pablo García González, Carlos García Rodríguez, Pedro Gonçalves Caunedo, Gadea Herrero Antolín, Pablo Laviana Martínez, Elena Luque Álvarez, Manuela Kuangling Mata Valdés, Raquel Mera Álvarez, Ester Moro Moragrega, Orfelina Prieto Pérez, Eva Rubin Sánchez, Hugo Segura Jiménez, Ismael Suárez García, Elena Suárez Montes, María Taboada Álvarez, Itziar Vicente Ovies. Percusión: Sergio Pelayo Costa

Escuela Municipal de Música de Oviedo  
Clarinete: Gabriela Álvarez Corral, Inés Álvarez Díaz, Inés Baldanta Fernández, Rodrigo Bengoa Saiz, Daniela Boto López, Abate del Valle Fernández, Cloe García de la Peña, Clara Gosálbez Pérez-Lozano, Inés López Cano, Laura López Rodríguez, Miguel López Sánchez, Claudia Menéndez Serrano, Abel Midón Arias, Iyán Molina García, Elena Nikolaeva Vladimirova, Lucía Ron García, Paula Rolán Gutiérrez, Pilar Sierra García, Alma Suárez Álvarez, Sofía Suárez Grandia, Alejandra Telenti Menéndez, Laura Villazán Gamonal

### Ensemble de clarinetes

#### Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias

**Clarinetes:** Pedro Álvarez Viña, Ana Balseiro López, Teresa Josefa Castañón García-Boente, Nel Ferreiro Gómez, Alicia Fábregas Berdasco, Javier Franco Juiz, Aroa García Fernández, Saúl Linares Pereira, Marta Mayobre Varela, Beltrán Morales De Gracia, César Rodríguez Bujanda, Omar Rodríguez Martínez, Estefanía Rodríguez Rodríguez, Elena De Blas Sáenz

**Percusión:** Miguel Pérez Ribero, Ander Lekue Goti, Gabriel Catalán Rivera

#### Conservatorio Profesional de Música de Oviedo

**Clarinete:** Soraya Álvarez Ferreras, Carlos Álvarez Vázquez, Ignacio de Barutell García, Martín Brea Herrero, Alejandra Canella Suárez, Mario Cobián Enrique, Álvaro Díaz Nieto, Santiago Eriña Fernández, Pablo Fernández Menéndez, Diego Francisco Fernández, Pablo García González, Carlos García Rodríguez, Pedro Gonçalves Caunedo, Gadea Herrero Antolin, Pablo Laviana Martínez, Elena Luque Álvarez, Manuela Kuangling Mata Valdés, Raquel Mera Álvarez, Ester Moro Moragrega, Orfelina Prieto Pérez, Eva Rubín Sánchez, Hugo Segura Jiménez, Ismael Suárez García, Elena Suárez Montes, María Taboada Álvarez, Itziar Vicente Ovies

**Percusión:** Sergio Pelayo Costa

#### Escuela Municipal de Música de Oviedo

**Clarinete:** Abate del Valle Fernández, Abel Midón Arias, Alejandra Telenti Menéndez, Alma Suárez Álvarez, Clara Gosalbés Pérez-Lozano, Claudia Menéndez Serrano, Cloe García de la Peña, Daniela Boto López, Elena Nikolaeva Vladimirova, Gabriela Álvarez Corral, Inés Álvarez Díaz, Inés Baldanta Fernández, Inés López Cano, Iyán Molina García, Laura López Rodríguez, Laura Villazán Gamonal, Lucía Ron García, Miguel López Sánchez, Paula Rolán Gutiérrez, Pilar Sierra García, Rodrigo Bengoa Salz, Sofía Suárez Granda

#### Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón

**Clarinetes:** Isabel Álvarez Bedriñana, Francisco Álvarez Calzón, Adriana Blanco Beltrán, Beatriz Carrío Sánchez de la Viña, Alicia Casanova Martín, Ana Cuetos Menéndez, Olivia de Híjes Tejado, Manuel Díaz Cantón, Jimena Fernández Castro, Celia Fernández Cernuda, Victoria Fernández Rodríguez, Marco García Galindo, Pedro García Meana, Paula García Valle, Beltrán Guibert Morán, Pablo Jiménez-Alfaro Álvarez, David Llano Martínez, Lucas López Ruiz, Deva Menéndez Soberón, Ornella Miranda Fretel Gurreonero, Manuel Oliveira Cuervo, Emma Prieto Padierna, Clara Puerto Rodríguez, Celia Relucio González, Marta Rodríguez Benito, Víctor Manuel Rodríguez García, Jonell Arturo Salas Soto, Camila Leonor Santibáñez Monsalve, Darío Tagarro Cuesta, Miguel Felipe Torrente Bermúdez, Santiago Torres Muñoz, Daniel Valle Álvarez, Adrián Villa Otero

**Percusión:** Fernando Labra Caso

#### Centro de Apoyo a la Integración Monte Naranco

Covadonga Rosell Muñoz, Yolanda García Rodríguez, Javier Díaz Alegre, Javier Fernández Lago, Santiago Blanco Vázquez, Juan Carlos Gómez Secades, Alfonso González Carbajal, Fernando Cambor Suárez, Rubén Méndez Fernández, Paloma González Simón

**Concierto Danza Infinita**  
Teatro de la Laboral

**Proyecto Creando Sinergia 2019**

**24 Marzo**  
19:30 horas

Obras de: A. Márquez, L. Anderson, B. Bartok, G. Holst, K. Badelt, H. Zimmer, P. I. Tchaikovsky

Director: Alberto Veintimilla Bonet  
Entrada libre hasta completar aforo



La capacidad de interpretar en conjunto es una importante competencia a adquirir por el alumnado para acceder a la vida profesional.

El proyecto de innovación educativa CreSi 2019 pretende reforzar la formación a través de un nutrido Ensemble de clarinetes que fomenta la convivencia entre el alumnado de los distintos niveles y potencia la ilusión por la música desde la práctica con el clarinete.

El proyecto diseñado inicialmente por los Departamentos de Viento de los conservatorios de Oviedo en 2015 permite recrear una situación similar a las que se afrontan en agrupaciones sinfónicas en el ámbito laboral interpretar un repertorio en concierto preparado con tres ensayos-, y refuerza la motivación, convivencia e interacción entre profesorado y alumnado de los conservatorios Profesionales, Superiores y Escuelas de música fomentando la interconexión y sinergia entre poblaciones académicas de distintos niveles educativos.

#### Equipo Técnico

**Dirección artística:**  
Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet

**Dirección técnica**  
Prof. José Botas Carvajal

**Coordinación y gestión didáctica**  
Nel Ferreiro Gómez, César Rodríguez Bujanda

#### Profesorado colaborador

**Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias.** Clarinete: Dr. Antonio Ribera Soler, Percusión: Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez, Carmen Escoñuela Calvo

**Conservatorio Profesional de Música de Oviedo "Anselmo González del Valle".** Clarinete: Dra. Rocio Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza, Piano: Dr. Juan Urdániz Escolano.

#### Escuela Municipal de Música de Oviedo.

Clarinete: Isidoro Otero Gestal, Ana Pérez Marín

#### Centro de apoyo a la integración Monte Naranco

**Responsable del Proyecto**  
Emocionarte: Mercedes Rodríguez Arias  
**Colaboradora:** Laura Hevia Álvarez

**Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón.** Clarinete: Rosa María Barcala López, Ana María Pérez Martínez, Jorge López García, Percusión: Gabriel Alberto Elías Casal, Jorge Sánchez Hernández

#### Programa Concierto DANZA INFINITA

|   |  |
|---|--|
| <b>Danzón n°2</b>   | <i>Arturo Márquez / arr. A. Veintimilla</i>              |
| <b>Klezmer Suite</b><br>1. Itamar Freilach<br>2. Hershel<br>3. Doumka's Freilanch   | <i>Anónimo / arr. Alexis Ciesla</i>                      |
| Solista: Cesar Rodríguez Bujanda<br>Solistas: Intérpretes Expresión Gestual   |  |
| <b>Clarinet Candy</b><br>Solistas: Alicia Fábregas Berdasco, Beltrán Morales De Gracia, Saúl Linares Pereira, Alicia Casanova Martín, Daniel Valle Álvarez, Camila Leonor Santibáñez Monsalve, Darío Tagarro Cuesta, Víctor Manuel Rodríguez García | <i>Leroy Anderson / arr. A. Veintimilla</i>              |
| <b>Romanian Folk Dances, Sz 68</b><br>II. Juc Cu Bata - II. Braul - III. Peloc - IV. Poarga Romaneasca  | <i>Bela Bartok / arr. Takuya Shigeta</i>                 |
| <b>Brook Green Suite</b><br>1. Prelude, 2. Air, 3. Dance  | <i>Gustav Holst / arr. Melanie Thorne</i>                |
| Solistas: Intérpretes Expresión Gestual:  |  |
| <b>The Pirates of the Caribbean</b>   | <i>Klaus Badelt y Hans Zimmer / arr. Steven Verhaert</i> |
| <b>Russian Dance, Suite Cascanueces</b>   | <i>Pyotr I. Tchaikovsky / arr. R. Upton Hölder</i>       |

**7 Abril 2019** **Concierto Danza Infinita**

**Creando Sinergia 2019**

Auditorio del Conservatorio de Música Jesús de Monasterio

Obras de:  
A. Márquez, L. Anderson, B. Bartók,  
G. Holst, K. Badelt, H. Zimmer, P.I. Tchaikovsky

Director  
Alberto Veintimilla Bonet

**12:00 horas**  
Entrada libre hasta completar aforo



La capacidad de interpretar en conjunto es una importante competencia a adquirir por el alumnado para acceder a la vida profesional.

El proyecto de innovación educativa CreSi 2019 pretende reforzar la formación a través de un nutrido Ensemble de clarinetes que fomenta la convivencia entre el alumnado de los distintos niveles y potencia la ilusión por la música desde la práctica con el clarinete.

El proyecto diseñado inicialmente por los Departamentos de Viento de los conservatorios de Oviedo en 2015 permite recrear una situación similar a las que se afrontan en agrupaciones sinfónicas en el ámbito laboral interpretar un repertorio en concierto preparado con tres ensayos-, y refuerza la motivación, convivencia e interacción entre profesorado y alumnado de los conservatorios Profesionales, Superiores y Escuelas de música fomentando la interconexión y sinergia entre poblaciones académicas de distintos niveles educativos.

#### Equipo Técnico

Dirección artística:  
Prof. Dr. Alberto Veintimilla Bonet

Dirección técnica:  
Prof. José Botas Carvajal

Coordinación y gestión didáctica  
Nel Ferreiro Gómez, César Rodríguez Bujanda

#### Profesorado colaborador

**Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias.** Clarinete: Dr. Antonio Ribera Soler, Tony Vero, Percusión: Dr. Julio Sánchez-Andrade Fdez, Carmen Escorihuela Calvo

**Conservatorio Profesional de Música de Oviedo "Anselmo González del Valle".** Clarinete: Dra. Rocio Fernández Garín, Fernando Níguez Giménez, Luis García García, Eva García Plaza, Piano: Dr. Juan Urdániz Escolano

**Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón.** Clarinete: Rosa María Barcala López, Ana María Pérez Martínez, Jorge López García, Percusión: Gabriel Alberto, Elías Casal, Jorge Sánchez Hernández

**Conservatorio Profesional de Música "Jesús de Monasterio" de Santander.** Clarinete: Héctor Abella Martín, Abilio Javier Defez Requena

#### Programa Concierto DANZA INFINITA

- Danzón nº2** *Arturo Márquez / arr. A. Veintimilla*
- Klezmer Suite** *Anónimo / arr. Alexis Ciesla*
1. Itamar Freilach  
2. Hershel  
3. Doumka's Freilanch
- Solista: Cesar Rodríguez Bujanda
- Clarinet Candy** *Leroy Anderson / arr. A. Veintimilla*
- Solistas: Beltrán Morales De Gracia, Alicia Casanova Martín, Daniel Valle Álvarez, Camila Leonor Santibáñez Monsalve, Darío Tagarro Cuesta, Víctor Manuel Rodríguez García, Álvaro Díaz Nieto, Diego Francisco Fernández, Manuela Kuangling Mata Valdés, Hugo Segura Jiménez, Hugo Cubillas Romanillo, Marina González Fernández, Mónica Isla Llave, Eduardo Serna Quijano, Beatriz Gallego Domínguez
- Romanian Folk Dances, Sz 68** *Bela Bartok / arr. Takuya Shigeta*
- II. Joc Cuc Bata - II. Braul - III. Peloc - IV. Poarga Romaneasca
- Brook Green Suite** *Gustav Holst / arr. Melanie Thorne*
1. Prelude, 2. Air, 3. Dance
- The Pirates of the Caribbean** *Klaus Badelt y Hans Zimmer / arr. Steven Verhaert*
- Russian Dance, Suite Cascanueces** *Pyotr I. Tchaikovsky / arr. R. Upten Holder*

#### Ensemble de clarinetes

##### Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias

**Clarinetes:** Pedro Álvarez Viña, Ana Balseiro López, Teresa Josefa Castañón García-Boente, Nel Ferreiro Gómez, Alicia Flórez Berdasco, Javier Franco Juiz, Aroa García Fernández, Saúl Linares Pereira, Marta Mayobre Varela, Beltrán Morales De Gracia, César Rodríguez Bujanda, Omar Rodríguez Martínez, Estefanía Rodríguez Rodríguez

**Percusión:** Miguel Pérez Ribero, Ander Lekue Goti, Pablo SanLuis Vede

##### Conservatorio Profesional de Música de Oviedo

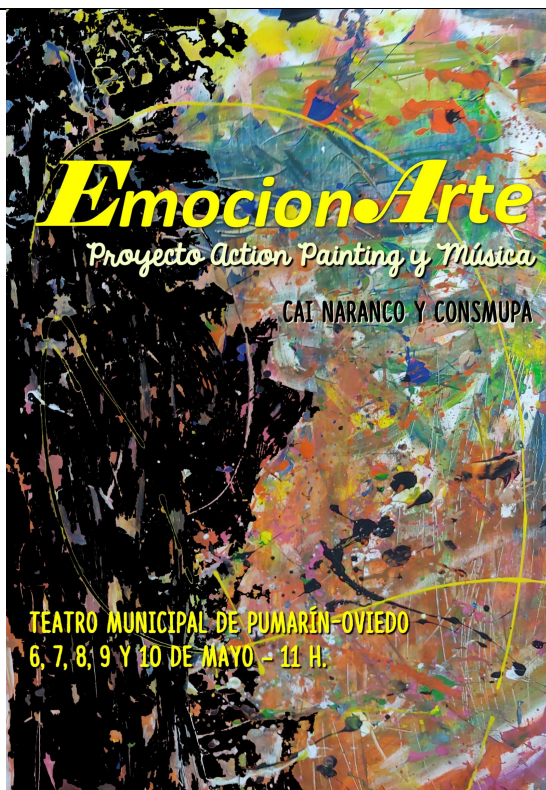
Clarinete: Soraya Álvarez Ferreras, Carlos Álvarez Vázquez, Ignacio de Barutell García, Martín Brea Herrero, Alejandra Canella Suárez, Mario Cobián Enrique, Álvaro Díaz Nieto, Santiago Eraña Fernández, Pablo Fernández Menéndez, Diego Francisco Fernández, Pablo García González, Carlos García Rodríguez, Pedro Gonçalves Caunedo, Gadea Herrero Antolin, Pablo Laviana Martínez, Elena Luque Álvarez, Manuela Kuangling Mata Valdés, Raquel Mera Álvarez, Ester Moro Moragrega, Orfelina Prieto Pérez, Eva Rubín Sánchez, Hugo Segura Jiménez, Ismael Suárez García, Elena Suárez Montes, María Taboada Álvarez, Itziar Vicente Ovies

##### Conservatorio Profesional de Música "Jesús de Monasterio" de Santander.

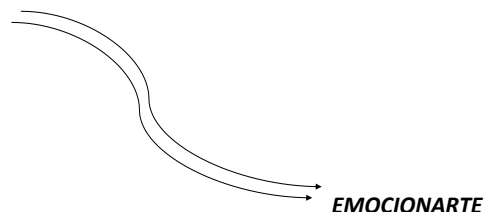
Clarinetes: Claudia Argüeso Díaz, Marco Carpintero Vivar, Santiago Campelo Martínez, Alair Bedoya González, Paula Cobo García, Jorge Collado González, Hugo Cubillas Romanillo, Diego Fernández Cano, Víctor Fernández Montejo, Beatriz Gallego Domínguez, Daniel García Tovar, Marina González Fernández, Sara Haya Santamaría, Mónica Isla Llave, Hugo Moratinos Peña, José Sancho Martín Fernández, Pablo Sanz Fernández, Alfonso Sánchez Chapado, Sandra Sánchez Benítez, Eduardo Serna Quijano, Laura Sanz Barroso, Liviu Talmaci, Jaime Villota Gancedo

##### Conservatorio Profesional de Música y Danza de Gijón

Clarinetes: Paula García Valle, Manuel Díaz Cantón, Olivia de Hijos Tejado, Lucas López Ruiz, Daniel Valle Álvarez, Alicia Casanova Martín, Camila Leonor Santibáñez Monsalve, Darío Tagarro Cuesta, Víctor Manuel Rodríguez García, Jimena Fernández Castro, Beatriz Carrio Sánchez de la Viña, Ornella Miranda Fretel Gurreoero, Ana Cuetos Menéndez, David Llano Martínez, Deva Menéndez Soberón, Santiago Torres Muñoz, Adrián Villa Otero, Pedro García Meana, Marco García Galindo, Miguel Felipe Torrente Bermúdez



...Y sobre el lienzo fluirán los colores al compás de la música



**EMOCIONARTE**

EmocionArte es un proyecto de pintura, música y movimiento en el que se pintan seis emociones con las técnicas del expresionismo abstracto.

¿Quieres EmocionArte con nosotros?

**GRUPO DE ARTE CAI NARANCO-OVIEDO**

Centro de Apoyo a la Integración Naranco

José Antonio García González, Yolanda García Rodríguez, Javier Díaz Alegre, Javier Fernández Lago, Santiago Blanco Vázquez, Juan Carlos Gómez Secades, Alfonso González Carvajal, Fernando Cambor Suárez, Rubén Méndez Fernández, Paloma González Simón

Responsable del Proyecto: Mercedes Rodríguez Arias

Colaboradora: Laura Hevia Álvarez

### Concierto Pintando Emociones

#### PROGRAMA

#### **Ira**

¿Y esto cuánto dura? Favio Muñoz González (1985- )

#### **Miedo**

Concierto para clarinete solo, III Andante. Valentino Bucchi (1906-1976)

#### **Desamor**

Vocalice. Sergei Rachmaninoff (1873-1943)

#### **Amor**

Salut d'amour. Edward Elgar (1857-1934)

#### **Tristeza**

La muerte de Ases, Edvard Grieg (1843 - 1907)

#### **Alegría**

Klezmer Suite, I Allegro. Alexis Ciesla (1967 - )

#### ENSEMBLE DE CLARINETES

CONSMUPA-Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias

Pedro Álvarez Viña, Nel Ferreiro Gómez, Alicia Flórez Berdasco, Javier Franco Juiz, Saúl Liñares Pereira, Marta Mayobre Varela, Beltrán Morales De Gracia, César Rodríguez Bujanda, Omar Rodríguez Martínez, Estefanía Rodríguez Rodríguez.

Dirección artística: Albert Veintimilla Bonet

Dirección técnica: José Botas Carvajal

Coordinación y Gestión Didáctica: Nel Ferreiro Gómez, César Rodríguez Bujanda



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

CAI NARANCO

Grupo  
"ARTE"

CONSMUPA  
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
EDUARDO MARTÍNEZ TORRES

CSDE

Ensemble Clarinetes  
CONSMUPA



OVIEDO.es  
AYUNTAMIENTO

#### AGRADECIMIENTOS

- A las familias y profesionales del CAI Naranco por su implicación para hacer posible el Proyecto Grupo Arte.
- A las personas colaboradoras, organismos e instituciones que han facilitado EmocionArte.

La colaboración desinteresada de todas ha puesto de nuevo en evidencia que *el todo es más que la suma de las partes*.

Gracias por esta demostración empírica.

## 6. Criterios e instrumentos para la evaluación del proyecto

Para la evaluación de los resultados del proyecto se han empleado dos tipos de criterios diferentes para evaluar las competencias que deben adquirir el alumnado del nivel superior y profesional. Se han establecido por separado, y es necesario aclarar, que al tratarse de una actividad extraacadémica que no tiene conexión estricta con una asignatura específica. La evaluación se ha establecido sobre la adquisición de competencias básicas de ambos niveles educativos. Se evalúa la contribución a potenciar las capacidades competenciales establecidas normativamente –DECRETO 46/2014, de 14 de mayo, por el que se establecen y desarrollan los planes de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música en el Principado de Asturias y DECRETO 58/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en el Principado de Asturias-.

Para la evaluación de cada competencia se han establecido cuatro niveles numéricos que cuantifican el grado de adquisición de la competencia en el ámbito de praxis. El procedimiento para auto-evaluar la competencias adquiridas es la encuesta a los participantes en la actividad. Finalmente para acceder a un porcentaje global de logro alcanzado se hace la media del nivel alcanzado en todos los ítems. Estos resultados no determinan el nivel de competencia adquirido por cada participante individualmente, sino que concretan los aspectos en los que se ha incidido en el proyecto y la evolución de la experiencia percibida por el grupo. De igual forma, los datos recabados dan una información de primer orden que ayuda a establecer los nuevos objetivos en futuras ediciones del proyecto y concretar sobre qué competencias se debe insistir.

Aunque la calificación individualizada de los participantes no se establece como una obligación en el proyectos se ha diseñado una tabla de criterios de evaluación y calificación (de 0 a 10 puntos), como herramienta a utilizar por cada uno de los profesores colaboradores, que si lo estiman oportuno, puede servir para medir el grado de mejora del alumnado a su cargo con respecto a la actividad y a la mejora de la evolución en los contenidos trabajados en las clases establecidas en los distintos planes de estudios y currículos.

## 6.1. Alumnado del Título Superior: competencias implementadas

Indicadores para la valoración: 1 - insuficiente; 2 – aceptable; 3 – bien; 4 – muy bien.

| Código                            | Competencias Logro   | Evaluación |   |   |   |
|-----------------------------------|--|------------|---|---|---|
|                                   |  | 1          | 2 | 3 | 4 |
| <b>Competencias transversales</b> |  |            |   |   |   |
| CT-01.0                           | Organización y planificación del trabajo de forma eficiente y motivadora.  |            |   |   | X |
| CT-03.0                           | Solución de problemas y toma de decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.   |            |   |   | X |
| CT-04.0                           | Utilización eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.  |            |   | X |   |
| CT-06.0                           | Realización de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  |            |   | X |   |
| CT-07.0                           | Utilización de las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.  |            |   | X |   |
| CT-08.0                           | Desarrollo razonado y crítico de ideas y argumentos.   |            |   |   | X |
| CT-09.0                           | Integración adecuada en equipos multidisciplinares diversos.   |            |   |   | X |
| CT-09.1                           | Integración adecuada en contextos culturales diversos.   |            |   |   | X |
| CT-10.0                           | Liderazgo de grupos de trabajo.  |            |   |   | X |
| CT-10.1                           | Gestión de grupos de trabajo.  |            |   |   | X |
| CT-11.0                           | Desarrollo en la práctica laboral de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética.   |            |   |   | X |
| CT-11.1                           | Desarrollo en la práctica laboral de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad medioambiental.   |            |   |   | X |
| CT-11.2                           | Desarrollo en la práctica laboral de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad hacia la diversidad.  |            |   |   | X |
| CT-12.0                           | Adaptación a condiciones de competitividad y a los cambios culturales, sociales y artísticos en el ámbito profesional.   |            |   | X |   |
| CT-12.1                           | Adaptación a condiciones de competitividad y a los avances que se producen en el ámbito profesional.   |            | X |   |   |
| CT-13.0                           | Búsqueda de la excelencia y la calidad en su actividad profesional.  |            | X |   |   |
| CT-14.0                           | Dominio de la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.  |            |   | X |   |
| CT-15.1                           | Valoración de la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.   |            |   |   | X |
| CT-16.0                           | Uso de los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.   |            |   | X |   |
| CT-17.0                           | Contribución con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. |            |   |   | X |
| <b>Competencias Generales</b>     |  |            |   |   |   |
| CG-02.0                           | Muestra de aptitudes adecuadas para la lectura musical.  |            |   |   | X |
| CG-02.3                           | Muestra de aptitudes adecuadas para la recreación musical.   |            |   |   | X |
| CG-03.1                           | Interpretación correctamente de la notación gráfica de textos musicales.   |            |   |   | X |
| CG-04.1                           | Aplicación de la capacidad auditiva a su práctica profesional.   |            |   |   | X |
| CG-05.0                           | Conocimiento de los recursos tecnológicos propios de la actividad y sus aplicaciones en la música preparando para asimilar las novedades que se produzcan en él.   |            |   | X |   |
| CG-06.0                           | Dominio de uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.  |            | X |   |   |
| CG-07.0                           | Capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.   |            |   |   | X |
| CG-08.1                           | Aplicación de métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en la práctica musical colectiva.  |            |   | X |   |
| CG-10.0                           | Argumentación verbal de puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.  |            |   | X |   |
| CG-10.1                           | Expresión verbal de sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.  |            |   | X |   |
| CG-11.0                           | Familiarización con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.  |            |   | X |   |
| CG-14.0                           | Conocimientos del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.                |            | X |   |   |
| CG-16.0                           | Conocimientos del contexto social en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.                                      |            | X |   |   |
| CG-16.1                           | Conocimientos del contexto cultural en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.                                    |            | X |   |   |
| CG-16.2                           | Conocimientos del contexto económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.                                   |            | X |   |   |
| CG-17.0                           | Familiarización con los diferentes estilos musicales que permiten entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.   | X          |   |   |   |
| CG-17.1                           | Familiarización con las diferentes prácticas musicales que permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.   | X          |   |   |   |
| CG-18.1                           | Comunicación de forma verbal del contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.                                      |            |   | X |   |
| CG-19.0                           | Conocimiento de las implicaciones pedagógicas de la música en distintos niveles.   |            |   | X |   |
| CG-19.1                           | Conocimiento de las implicaciones educativas de la música en distintos niveles.  |            |   | X |   |

### RESUMEN EVALUACIÓN TÍTULO SUPERIOR

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Valoración media final               | La valoración global obtenida es de BIEN claramente alcanzado (126 puntos /40 ítems =3,15 valoración media)   |
| Competencias a reforzar en el futuro | CT-12.1; CT-13.0; CG-06.0; CG-14.0; CG-16.0; CG-16.1; CG-16.2; CG-17.0; CG-17.1, con margen para la mejora en CT-04.0; CT-06.0; CT-07.0; CT-12.0; CT-14.0; CT-16.0; CG-05.0; CG-08.1; CG-10.0; CG-10.1; CG-11.0; CG-18.1; CG-19.0; CG-19.1. |

## 6.2. Alumnado del Título Profesional: competencias implementadas

Indicadores para la valoración: 1 - insuficiente; 2 – aceptable; 3 – bien; 4 – muy bien.

| Competencias Básicas Logro  | Evaluación |   |   |   |
|---|------------|---|---|---|
|   | 1          | 2 | 3 | 4 |
| <b>Artística y cultural</b>   |            |   |   |   |
| 1. Sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música.  |            |   | X |   |
| 2. Empleo de los conocimientos musicales como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.          |            |   | X |   |
| 3. Adquisición de destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente.   |            |   |   | X |
| 4. Utilización del "oído" para afinar.  |            |   |   | X |
| 5. Aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento.  |            |   | X |   |
| 6. Adaptación de la interpretación a las características de la obra.  |            |   | X |   |
| 7. Adaptación a la situación del grupo musical.   |            |   |   | X |
| <b>Comunicación lingüística</b>   |            |   |   |   |
| 8. Acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico.   |            | X |   |   |
| 9. Incremento de posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas.                          |            |   |   | X |
| 10. Práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta. |            |   | X |   |
| <b>Conocimiento e interacción con el medio</b>  |            |   |   |   |
| 11. Ampliación del conocimiento y la interacción con el medio en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos.             |            | X |   |   |
| <b>Tratamiento de la información y competencia digital</b>  |            |   |   |   |
| 12. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información como recurso para acceder a la música.         |            |   | X |   |
| <b>Social y ciudadana</b>   |            |   |   |   |
| 13. Contribución a la conciencia social y ciudadana facilitando el acceso al patrimonio cultural colectivo mediante la práctica cooperativa de la música.         |            |   | X |   |
| 14. Práctica del valor del trabajo en equipo e intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.  |            |   |   | X |
| 15. Práctica colectiva para incrementar la motivación y mejora del desarrollo de las habilidades sociales.  |            |   |   | X |
| 16. Interacción práctica de convivencia utilizando los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo.   |            |   |   | X |
| <b>Aprender a aprender</b>  |            |   |   |   |
| 17. Ejercicio musical con esfuerzo añadido que mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje.                 |            |   | X |   |
| 18. Desarrollo de las enseñanzas musicales incorporando nuevos conocimientos sobre el estudio.  |            |   |   | X |
| 19. Incremento de la eficacia de interpretación y desarrollo de los valores asociados al esfuerzo personal mediante la práctica.                                  |            |   |   | X |
| <b>Autonomía e iniciativa personal</b>  |            |   |   |   |
| 20. Desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético.   |            |   | X |   |
| 21. Evolución permanente de formación y desarrollo personal.  |            |   | X |   |
| 22. Descubrimiento de posibilidades creativas aumentando el conocimiento y las posibilidades de expresión.  |            |   |   | X |
| 23. Incremento de alternativas en la organización del tiempo libre abriendo posibilidades de futuro profesional.  |            |   | X |   |

### RESUMEN EVALUACIÓN TÍTULO PROFESIONAL

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Valoración media final               | La valoración global obtenida supera el BIEN claramente (78 puntos /23 ítems =3,40 valoración media) |
| Competencias a reforzar en el futuro | 8, 11 con margen para la mejora en 1, 2, 5, 6, 10, 12, 13, 17, 20, 21 y 23.                          |

## 6.3. Criterios de evaluación y calificación del alumnado a título individual

El profesorado calificará cada uno de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta los indicadores establecidos para cada uno de ellos y las puntuaciones máximas.

|  |  |
|--|--|
| Interpretar las obras objeto de la prueba mostrando el control técnico y artístico del instrumento (hasta 10 puntos). Se valorará mediante los siguientes indicadores: |  |
| • Dificultad del repertorio (hasta 0,5 puntos).  |  |
| • Control del ritmo y medida de las figuras (hasta 1,5 puntos).  |  |

|   |  |
|---|--|
| • Afinación (hasta 2 puntos).   |  |
| • Control de las articulaciones y ajuste de las dinámicas (hasta 1,5 puntos). |  |
| • Constancia y calidad del sonido (hasta 1 punto).                            |  |
| • Rigor en el ensamble con el acompañamiento (hasta 1 punto).                 |  |
| • Musicalidad y capacidad artística del intérprete (hasta 2 puntos).          |  |
| • Comportamiento escénico (hasta 0,5 puntos).                                 |  |

## 7. Aportación a la valoración del proyecto

Teniendo en cuenta las características del proyecto Creando Sinergias –colaboración intercentros, implicación de tres niveles educativos, objetivo de reforzar las competencias básicas de los planes de estudios Superior y Profesional-, se hace necesario aportar algunas consideraciones referidas a cada ítem de los empleados en la valoración que figuran en la Resolución, con la intención de situar clara y ágilmente las aportaciones de la iniciativa para los centros y sus comunidades educativas.

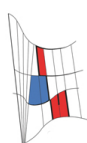
| Criterios e ítems  | Aportación  |
|--|---|
| a) Calidad del proyecto  |   |
| a.1 Si el proyecto es sostenible, en la medida en que se pueda replicar en diversos cursos escolares y a lo largo del tiempo.  | El proyecto se ha realizado dos veces en años anteriores y en el nuevo formato la colaboración entre centros permite su sostenibilidad sin sobre gasto para ninguno de ellos.   |
| a.2.1. Si el proyecto contempla objetivos alcanzables, realistas y referidos a logros.   | Los objetivos son potenciar las competencias transversales, generales y básicas de los currículos del Título superior y Título Profesional.   |
| a.2.2. Si el proyecto contempla objetivos evaluables.  | Las competencias alcanzadas en las actividades en ambos niveles educativos se han extraído de los respectivos planes de estudios y se ha concretado el grado de consecución a través de cuatro niveles.   |
| a.3.1 Si la puesta en marcha del proyecto tiene en cuenta la accesibilidad de todo el alumnado destinatario a los aprendizajes.  | El acceso ha sido libre y extensivo a todo el alumnado de la especialidad de clarinete de los centros participantes. A la actividad ha accedido la práctica totalidad del alumnado matriculado.   |
| a.3.2. Si la puesta en marcha del proyecto tiene en cuenta la participación de todo el alumnado destinatario en las actividades.   | La actividad se ha desarrollado durante fines de semana para permitir que toda la población académica pudiera disfrutar de los procesos y el resultado final (conciertos).  |
| a.3.3. Si la puesta en marcha del proyecto tiene en cuenta la difusión entre los miembros de la comunidad educativa a través de la página web del centro u otros medios. | La actividad fue publicitada en las webs de los Conservatorio Superior y Profesional, a través de las pantallas divulgativas de los vestíbulos de los centros y se grabaron los conciertos para utilizarlos como herramienta didáctica accesible en la fonoteca de los centros. |
| a.3.4. Si la puesta en marcha del proyecto tiene en cuenta la coordinación en red con los centros docentes, servicios o entidades.                                       | La actividad a requerido un estrecho y continuo contacto entre los cuatro centros participantes para coordinar la actividad y planificar todas las actuaciones y aportación de recursos.  |
| a.4. Si el proyecto utiliza las TIC como recurso para el aprendizaje.  | Las TIC han sido de obligatoria utilización para coordinar el trabajo, envío de partituras, arreglos musicales, crear los documentos organizativos y para la difusión.  |
| a.5.1. Si las actuaciones propuestas van encaminadas a la obtención de un producto final reconocible.  | El producto final fueron los conciertos que pudieron disfrutar los ejecutantes, la comunidad educativa y el público en general que asistió a los conciertos.  |
| a.5.2. Si incluye un cronograma con secuencia de actuaciones y responsables.   | Sí  |
| a.6.1. Si implica al 80% o más del alumnado del centro.  | La recepción del producto fue accesible al alumnado de los centros al completo.   |
| a.6.2. Si implica al 80% o más del profesorado del centro.   | La recepción del producto fue accesible al profesorado de los centros al completo   |
| a.6.3. Si implica a las familias del alumnado.   | Las familias del alumnado se implicaron para posibilitar al alumnado participante para que en las semanas de trabajo intensivo y los viajes no causaran interferencias en su rendimiento escolar. Además asistieron mayoritariamente a los conciertos.                          |
| a.6.4. Si implica a otros miembros de la comunidad.  | Los conciertos finales de la actividad fueron abiertos al público en general, lo que permitió realizar la función de traslado cultural a la sociedad.   |
| a.7.1. Si incluye indicadores para medir el logro de los objetivos del proyecto.   | La intensidad de la incidencia en cada una de las competencias evalúa a través de cuatro indicadores.   |
| a.7.2. Si incluye técnicas e instrumentos que faciliten la recogida de evidencias y la toma de decisiones.   | Las competencias evaluadas con índice menor de dos son tenidas en cuenta para incidir en aspectos de mejora. Los resultados se obtienen a través de una encuesta a participantes.   |

## 8. Organización, coordinación patrocinio y colaboración

### Organización y coordinación



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
ANSELMO GONZÁLEZ DEL VALLE



Conservatorio Jesús de Monasterio  
Santander

ESCUELA DE MÚSICA



### Patrocina



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE



OVIEDO.es  
AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

### Colabora

Oviedo, 12 de junio de 2019

Fdo. Alberto Veintimilla Bonet



www.perale-musica.com